AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3208 — Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Miércoles 23 de Diciembre de 1931 — Redacción y Administración: San Martín [illegible]

Ha Sido Ampliado el Frente de Operaciones Japonés en Manchuria

Un mensaje de los directores de Ferrocarriles de la Manchuria, dá cuenta de que los nipones atacaron un tren blindado de los chinos

UNA CONFERENCIA EN PARIS

AMPLIACION DEL FRENTE

MUKDEN, 23. — Ha sido considerablemente ampliado el frente de operaciones japonés en la Manchuria, a lo largo del río Liao y se ha proseguido la campaña iniciada hace cuatro días contra las fuerzas irregulares chinas de toda la Manchuria.

En cuanto a las fuerzas chinas, permanecen aun inactivas, afirmando los partes oficiales japoneses que 100.000 hombres de Chang—Sué—Liang se están fortificando en Chiang—Chow para resistir el avance japonés.

Presumen que se librará una batalla, seguramente, por la posesión de la ciudad.

ATAQUE A UN TREN

TIENTSIN, 23. — Un mensaje en poder de los directores del Ferrocarril de la Manchuria da cuenta de que las tropas japonesas en su avance hacia el sud han atacado a un tren blindado chino que conducía tropas.

Esta noticia ha producido su natural efecto, pues es un desmentido a los comunicados japoneses que afirmaban que los ataques sólo se llevaban contra las fuerzas irregulares.

CONFERENCIAS EN PARIS

PARIS, 23. — Briand mantuvo hoy prolongadas conferencias con Yoshizawa y con el representante chino, separadamente.

Ignórase lo tratado, pero insístese en afirmar que se trata de cuestiones relacionadas con el conflicto de la Manchuria.

EL ATAQUE A CHIN—CHOW

TOKIO, 23. — Informaciones de origen oficial dicen que han quedado por el momento alejadas las probabilidades de un ataque japonés a la ciudad de Chin—Chow, habiéndose las tropas niponas replegado hacia el sur del Ferrocarril de la Manchuria, después de tres días de operaciones contra los irregulares.

TOKIO, 23. — En círculo bien informado se dice que el Gral. Chang—Sue Liang está dedicado a diversas negociaciones con los japoneses a fin de obtener un ultimatum que le permita evacuar la ciudad de Chin—Chow sin posteriores acusaciones.

Se asegura que las negociaciones fueron iniciadas hace días y que están muy bien encaminadas, arguyendo el general chino que el últimatum le es necesario antes de una evacuación, para evitar protestas de los estudiantes.

CON 2.000.000 DE PESOS RESULTO FAVORECIDO EN EL SORTEO DE HOY DE LA L. NACIONAL EL No. 12.776

El billete ha sido vendido en la agencia Mayoral, de la Calle Callao 300. — Hasta las 18 horas sólo se sabía de los poseedores, en sociedad, de un vigésimo, y de una artista del Teatro Israelita, cuyo nombre se ignora, que adquirió otro vigésimo en la agencia citada

UN EMPLEADO DEL BANCO DE LA NACION, CON SUERTE

BUENOS AIRES, 23. — Mucho antes de iniciarse el sorteo de la Lotería de Navidad, numeroso público hallábase estacionado frente al local en que funcionaba la misma; al ser abiertas las puertas, antes de las 9 horas, el público invadió el local, y en contados minutos lo llenó totalmente.

Las agencias centrales, asimismo, se vieron concurridísimas de público que pagó a 17 pesos cada vigésimo, acrecentándose más la expectativa reinante, y la demanda, a medida que los premios grandes se iban colocando en las vidrieras.

En la Administración de la Lotería, el escribano señor Garrido anunció que se iba a iniciar el sorteo de la lotería premiada, en su mayor cantidad, con dos millones de pesos, y un movimiento de sensación recorrió la sala. Poco después los globos de cristal en que están contenidas las bolillas con los números y con los premios, comenzaron a girar, para iniciar la operación, a cargo de niños.

LA PRIMERA BOLILLA

Uno de los niños cantó la primera bolilla extraída de uno de los globos, con el número 4377 y su compañero, con voz clara y firme, anunció: "Con mil pesos".

El sorteo continuó, posteriormente, con una monotonía que sólo interrumpía la aparición de alguno de los premios de importancia.

400.000 PESOS!

Más tarde, un movimiento de sensación recorrió la sala, al sentirse a los niños que cantaban:

—El 28.738...!

—Con 400.000 pesos...!

Investigaciones someras realizadas en el local mismo de la Administración de la Lotería, permitieron saber que el billete había sido vendido al público en la casa y que su comprador y actual poseedor era don Juan Vermazzano, argentino, de 38 años de edad, empleado del Banco de la Nación Argentina y con 22 años de servicios en dicha institución del Estado.

LOS DOS MILLONES...!

BUENOS AIRES, 23. — Ha salido premiado con dos millones de pesos el billete número 12.776. Ignórase quién o quiénes lo poseen.

BUENOS AIRES, 23. — Alrededor del mediodía, y con la expectativa acrecentada por la aparición de sólo uno de los premios mayores de 400.000 pesos, el público no abandonaba la sala, aguardando la salida de las bolillas que adjudicaran los dos millones de pesos.

Y recién a las 13.06 horas, pudo verse esa expectativa satisfecha.

En ese momento, se hallaba a cargo del bolillero de los números el niño Antonio Fiordelise y de los premios el niño Enrique Tambone.

El primero anunció:

—El número 12.776...!

Y su compañero, con una emoción que la voz velaba y revolviendo una y otra vez la bolilla del premio entre sus dedos, contestóle:

Con dos millones de pesos...!

El público que se hallaba en la sala comenzó de a poco a abandonar la misma y sólo los empleados y alguien que entraba y salía, además de unas filas de sillones, ocupados por estoicos, se notaban en el local.

Aun no se sabe, quién o quiénes sean los poseedores del billete premiado.

Hasta las 13.35 horas, los premios extraídos eran los siguientes:

12.776	con	$	2.000.000
28.738	"	"	400.000
6.272	"	"	300.000
18.065	"	"	100.000
18.347	"	"	50.000
20.909	"	"	50.000

Además, fueron extraídos dos premios de 25.000 pesos.

DOS AFORTUNADOS

BUENOS AIRES, 23. — Recién después de media tarde fué posible saber algo respecto al billete premiado con los dos millones de pesos, y se ha sabido, también, de por lo menos dos afortunados. Son ellos Vicente Caputo y Manuel Rodríguez, quienes poseen un vigésimo del 12.776 que compraron a medias.

Manuel Rodríguez se halla establecido con un negocio de almacén en la calle Patagones 1701 y Caputo es un antiguo vecino que vive en la calle Patagones 1690, siendo padre de nueve hijos, y persona de modesta condición.

El billete fué adquirido el sábado de la semana última, en la Agencia Mayoral, establecida en la calle Callao al 300, no llevándose más vigésimos del número, que lo atraía particularmente, debido a que el agenciero lo cobraba demasiado por ellos y no llevaba más dinero consigo.

En cuanto a los demás vigésimos, uno de los empleados de la casa dice recordar que lo vendió a una artista que trabaja en el Teatro Israelita, que aun no ha sido individualizada.

Por conductos privados hemos sabido que varios vigésimos han sido adquiridos por el propietario de una despensa, quien dió participación en ellos a sus empleados, pero el dato no ha sido posible confirmarlo.

LOS PREMIOS MAYORES

BUENOS AIRES, 23. — Los quince premios mayores de la Lotería de Navidad, fueron estos:

12.776	con	$	2.000.000
51.449	"	"	500.000
28.738	"	"	400.000
6.272	"	"	300.000
16.251	"	"	200.000
18.065	"	"	100.000
18.347	"	"	50.000
20.909	"	"	50.000
3.880	"	"	25.000
5.771	"	"	25.000
20.249	"	"	25.000
29.557	"	"	25.000
29.977	"	"	25.000
40.862	"	"	25.000
51.985	"	"	25.000

EL ALCALDE DE LA CARCEL DE TUCUMAN MALOGRO LA FUGA DE TRES PRESOS, EN LOS TECHOS

Ha sido capturado en un rancho de los alrededores de Tucumán, el famoso Dionisio Roldán, cuatrero, matrero, homicida y criollo cantor

DETALLES DE LA CAPTURA

TUCUMAN, 23. — Tres presos intentaron anoche huir de la cárcel siguiendo un camino que se iniciaba en uno de los pabellones y terminaba en los techos del establecimiento, viendo su fuga malograda por un vecino que advirtió sus personas moviéndose en los tejados.

Los presuntos fugados son Juan de la Cruz Videla, José María Gramayo y Vidal Manso. A efectos de fugarse, habían construido una soga usando las arpilleras de sus colchones, soga que ataron en los techos, y por la cual treparon luego.

Una vez llegados a los techos, se arrastraron en ellos con el propósito de llegar a los muros circundantes, desde donde se descolgarían a la calle, pero fueron advertidos por un vecino, quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Comprobada la tentativa de fuga, el alcaide de la cárcel subió al techo, y revólver en mano, ordenó a los presos volver al interior del penal, cosa que hicieron sin resistencias, por el mismo camino.

En ese instante, junto con los presos, entraba en la cárcel el famoso bandido Roldán.

TUCUMAN, 23. — En circunstancias realmente extraordinarias ha sido capturado anoche el bandolero Dionisio Roldán, que llegó a constituir el azote de numerosas regiones del norte del país.

Tuvo conocimiento la policía que había llegado a la provincia y se hallaba en un rancho algo alejado del centro de la ciudad, propiedad de unos amigos, y despachó una comisión en su busca. Al llegar los policías, Roldán se hallaba "mateando" y al enterarse de la presencia de la policía, saltó afuera de la cocina con el revólver en la mano, e iniciando un tiroteo que se generalizó rapidamente. Completamente sitiado, descargó repetidas veces su revólver sobre la policía, pero, finalmente, se le concluyeron las balas, y al silenciar su arma, arrojóse en una zanja, donde a grandes voces manifestaba estar rendido.

Al acercarse la policía, uno de los agentes, sospechando de un movimiento del preso, pególe con la fusta en la cabeza, produciéndole una lesión leve. Reconocido por Roldán, díjole: "Te vengastes de la corrida que te di en Gastona". En esa localidad, en efecto, hace algún tiempo Roldán tuvo un [illegible] que a ese agente, que se vió obligado, en defensa de su vida, a emprender la fuga.

Desde hace tiempo no se sentía hablar del famoso bandolero que se encontraba en Bolivia, haciendo notar sus cualidades de cantor con guitarra mientras realizaba fechorías.

Aprobóla Moratoria el Senado

Sólo falta la firma del Presidente en la resolución

LAS DEUDAS

WASHINGTON, 23. — Con la aprobación por el Senado de la Unión del proyecto sobre moratoria, ha quedado éste convertido en ley que tendrá inmediata aplicación.

Sólo falta el requisito de la firma presidencial, y desde el 15 de diciembre no serán pagadas las deudas de guerra a los E.E. U.U.

Estará muy ocupado el Dr. Alvear

ROSARIO, 23. — Ha trascendido en los círculos allegados al radicalismo que orienta el Dr. Marcelo T. de Alvear, una noticia según la cual, el ex - presidente, en el hotel de Montevideo en que se aloja y en rueda de amigos, habría manifestado que, conforme pueda regresar a Buenos Aires, tendrá que ventilar algunas cuestiones personales que se hallan pendientes.

Si se tiene en cuenta la calidad de las cuestiones a suscitarse, que habría referido el Dr. Alvear: el número de los agraviantes, cuyos nombres habría dado el ex-presidente y la posición de los que serán desafiados, calcúlase que el candidato radical a la presidencia de la República, tendrá ocupado bastante tiempo en liquidar estas cuestiones caballerescas con quienes, dice, le han inferido ofensas, validos de su ausencia del país.

EL JEFE DE LA "ELCANO" FUE RECIBIDO

Conversó con el presidente y el Ministro de Marina

LAS ENTREVISTAS

BUENOS AIRES, 23 — Alrededor de las 11.30 horas el Gral. Uriburu recibió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno al comandante de la fragata española "Sebastián Elcano", surta en nuestro puerto, capitán de fragata López Cortijo, a quien acompañaba el encargado de negocios de España y el introductor de embajadores.

El marino español departió breves momentos con Uriburu, y durante la entrevista hizo una breve relación del itinerario que se ha elegido para la Fragata en este viaje de instrucción.

Del despacho presidencial pasó al del Ministro de Marina, donde conferenció largamente con el titular de la cartera.

La legislatura de la provincia de Buenos Aires

Fué convocada para el día 29 del corriente

LA PLATA, 23 — Conforme a las facultades que le acuerda el decreto del gobierno provisorio, el interventor de la provincia dió hoy uno convocando para el día 29 del actual a las 15 horas y para el mismo día, a las 16 horas, las Cámaras de Diputados y Senadores, separadamente, para que procedan a elegir sus autoridades.

Más tarde a las 17 horas, deberán constituirse en asamblea a efectos de designar senador nacional.

LA CONVENCION DEL PARTIDO D. PROGRESISTA

Elegirá el domingo candidatos a senadores nacionales

DE LA TORRE

ROSARIO, 23 — Para el domingo próximo está citada la Convención Provincial del Partido Demócrata Progresista, que elegirá los candidatos a senadores nacionales que votarán los legisladores de esa agrupación en la próxima asamblea.

Uno de los cargos será, indudablemente, llenado con el nombre del doctor Lisandro de la Torre, quien ha reiterado—ayer precisamente, ante el doctor Repetto, su compañero de fórmula — su voluntad de no aceptar la designación. Parece ser, empero, que sus correligionarios insistirán en la designación, tanto en la Convención como en la legislatura provincial.

En cuanto al otro candidato, nada se sabe y se barajan muchos nombres. Uno de los más serios candidatos es el doctor Francisco Correa, pero se resiste su designación, arguyéndose que, si bien es cierto podría representar con honor a la provincia en el Senado, debe quedar en la Cámara de Diputados para dirigir el block demócrata progresista. Además, se agrega, no se sino aventurarán someter al partido a la pérdida de una banca, después de comicios que han sido un rotundo triunfo, como los del 8 de noviembre.

DESTINO DE LOS MILLONES DEL "GORDO"

Se pide que con ellos se ayude a los desocupados

MADRID, 23 — Los diarios de la capital de hoy se ocupan en forma amplia del sorteo del "Gordo" de ayer y de los caprichos de la suerte que han hecho quedar en la administración las dos series del número favorecido.

En general, se pide que esos treinta millones de pesos de los quince millones de cada serie, sean empleados para ayudar a los desocupados.

La Lotería de Navidad Portugesa

Los tres primeros premios de la misma

LISBOA, 23. — Ante un público muy numeroso se inició hoy el sorteo de la lotería de Navidad.

Los tres primeros premios recayeron en ese orden, en los números 1193, 10674 y 1855.

LA ESTADA de A. CANTONI EN MAR del PLATA

MANIFESTO QUE RECIEN EN MAYO SE ENTREGARIA EL GOBIERNO SANJUANINO

ROSARIO, 23. — De regreso de vacaciones en Mar del Plata, el corresponsal está en condiciones de afirmar que, efectivamente, según lo anunció ayer en "El Litoral" el doctor Aldo Cantoni encuéntrase en la ciudad balnearia, ocupando con su esposa una habitación en el hotel Sasso, de Playa Grande.

Conversando con el corresponsal, el doctor Cantoni manifestó que su hermano Federico, electo gobernador de aquella provincia, se haría cargo recién en el mes de mayo de sus funciones, pues así lo establece la Constitución provincial.

UNA ACUSACION FORMULARA EL DR. DE LA TORRE

EL FUNERAL

Contra el Crel. Accame y Tte. Crel. Jacobo Parker

ROSARIO, 23. — Se ha sabido en ésta, comentándose vivamente el anuncio, como la confirmación de una declaración que formulara ha tiempo el doctor Lisandro de la Torre, que el candidato a la presidencia de la república de la Alianza, se ha presentado esta mañana ante la justicia porteña acusando por injurias y calumnias al coronel Accame y teniente coronel Jacobo Parker, que firmaron ciertas publicaciones consideradas desdorosas para el doctor de la Torre.

El escrito de presentación es extenso y ha sido redactado por el propio doctor de la Torre, quien es patrocinado en esta emergencia por el doctor Enzo Bordabehere.

ESTA REUNIDO EL C. CENTRAL DEL SOVIET

Considerará los planes económicos para el próximo año

MOSCU, 23 — En el Kremlin está reunido el Comité Ejecutivo Central de la Rusia Soviética bajo la presidencia y dirección de Stalin.

Este Congreso atrae actualmente la mirada, no sólo de Rusia, sino de todos los economistas del mundo, pues en él se discutirán los planes financieros para el próximo ejercicio.

EL INFORME DE PERITOS DEL P. YOUNG

BASILEA, 23 — Los peritos del plan Young se encuentran con dificultades para redactar el segundo capítulo de su informe, relacionado con las reparaciones.

Con tal motivo, el informe final que elevarán los peritos está sufriendo un considerable atraso.

PARTIO PARA BUENOS AIRES D. J. CEPEDA

ACOMPAÑANLO LOS SRES. SCARABINO Y BAGGESE

ROSARIO, 23. — Hoy han partido con rumbo a la Capital Federal, los señores Juan Cepeda, Francisco Scarabino y Angel Baggese.

Se ignoran los motivos del viaje realizado en común por los citados políticos, pero se dice que tiene relaciones con la situación política santafesina.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE A. MUSSOLINI

Su hermano siguió a pié el cortejo hasta el cementerio

MILAN, 23. — Con una ceremonia realmente principesca se efectuaron los funerales y ceremonia del sepelio de los restos de Arnaldo Mussolini, fallecido anteayer en esta ciudad.

Una imponente masa de público asistió a la fúnebre ceremonia desde su principio hasta el fin, siguiéndola en todos sus detalles.

Benito Mussolini siguió con algunos miembros de su familia a pie el cortejo encabezado por el ataud que contenía los restos de su hermano, hasta el cementerio en que fué sepultado.

El nombramiento de Madariaga y de A. Dánvila

Fueron publicados los decretos en La Gaceta

MADRID, 23.—Aparecieron hoy en la Gaceta de Madrid los decretos designando embajador de España en París a Salvador de Madariaga y en la Argentina a Alfonso Dánvila, este último representante de la República en Francia hasta el nombramiento de Madariaga.

La publicación es el último acto oficial en estos decretos.

La investigación en los negocios de C. a Término

El Directorio del Mercado de Rosario facilitará la investigación

ROSARIO, 23. — Hoy ha partido con destino a la Capital Federal el señor Eduardo Grimaldi, quien forma parte de la comisión designada por el Ministerio de Agricultura para investigar los negocios de cereales en el Mercado a Término, y las operaciones "a fijar precio".

El Directorio del Mercado de ésta, se reunió anoche con objeto de considerar la médida y resolvió facilitar la investigación en todo cuanto estuviera de su parte.

UN RAYO MATO A 3 PERSONAS EN SAN LUIS

Encontrábanse en el campo, durante una tormenta

ANCHORENA (San Luis), 23.— En la localidad de [illegible], cercana a ésta, ha ocurrido un impresionante suceso, en el que perdieron la vida tres personas, carbonizadas por una chispa eléctrica.

Los hermanos Luis y Humberto Estrada y Ramón Díaz hallábanse en el campo ocupados en algunas tareas propias del mismo, cuando estalló una tormenta que hacía tiempo amenazaba. Preparábanse a regresar en un grupo para ponerse a cubierto del agua, cuando un rayo, precedido de un trueno horrorífico, los dejó carbonizados.

Los ministros religiosos en los Est. de Méjico

Sólo podrá encontrarse en relación de uno por 50 mil habitantes

MEJICO, 23. — El Senado de la República aprobó anoche la ley tan resistida por los católicos, que establece que sólo podrá existir un Ministro religioso, de cualquier confesión que sea, por cada 50.000 habitantes.

La ley tiene efectos en los territorios nacionales y Estado Federal, pero se descuenta que cada una de las legislaturas la aprobará para su jurisdicción.

Otro caso de cuatrerismo

HAN SIDO ROBADOS SIETE ANIMALES EN MAGGIOLO

ROSARIO, 23. — Otro caso de cuatrerismo se ha producido en el sur de la provincia, que debe agregarse a los numerosos que han sido denunciados en los últimos tiempos.

Esta vez el hecho ha ocurrido en Maggiolo, departamento General López y los damnificados son los propietarios del establecimiento gan dero Alfredo Hansen. El robo ha sido de siete animales.

MALESTAR EN EL E. DE SEGURIDAD DE LA C. DE ROSARIO

La falta de pago de sueldos de Noviembre la motiva

ROSARIO, 23. — Las autoridades de la policía parece que han notado en el cuartel del Escuadrón de Seguridad de ésta un cierto malestar entre los soldados, con motivo de la falta de pago de los sueldos de noviembre pasado, que aun se encuentran pendientes.

Parece ser, también, que ha corrido entre los soldados la voz de no presentarse a tomar servicio si antes del 25 del corriente no se les abonan sus sueldos.

Agrávase la situación con la partida del jefe de policía, Tte. Crel. Lebrero, quien se halla en Mar del Plata, actualmente, habiendo manifestado que no volverá hasta pasadas las fiestas.

CREESE QUE HAY 6 VICTIMAS EN LOS ESCOMBROS DE LA BIBLIOTECA DERRUMBADA EN EL VATICANO

Los cadáveres extraídos hasta ahora, son sin embargo, nada más que dos, buscándose con empeño a los demás desaparecidos

LAS CAUSAS DE LA CAIDA

CIUDAD DEL VATICANO, 23. — Hasta ahora han sido extraídos de entre los escombros del ala derecha de la Biblioteca del Vaticano, caída ayer en las circunstancias que se conocen, dos cadáveres, prosiguiéndose con empeño la búsqueda. Personas que momentos antes del derrumbamiento habían estado en esa parte de la biblioteca aseguran que no menos de seis personas debían encontrarse en ella, las que, seguramente, han perecido aplastadas. Los trabajos de remoción se hacen con todo apresuramiento, pero hasta ahora nada se ha hallado.

Los trabajos que realizan numerosos obreros continúanse con dificultades, pues además de las pesadas moles de mampostería que es preciso remover los tirantes y restos de muebles se han encajado en tal forma que resulta muy difícil moverlos.

Se han iniciado algunos trabajos para investigar las causas del hundimiento de esa parte del edificio, pero hasta ahora no es posible, dicen los técnicos, formular una hipótesis explicativa acerca de las mismas. Se comenzarán pronto a practicar sondajes en el terreno, pues se estima que alguna filtración ha carcomido los cimientos en la parte en que se asentaba el lugar caído.

En cuanto al número de volúmenes que se han perdido, se calcula en unos quince mil, más bien menos que más. Lo más valioso de la biblioteca derrumbada, algunos manuscritos, documentos, etc., se cree posible que sean recobrados, así como ayer, en los primeros momentos, se consiguió dar con la carta de Lutero a León X.

Los más altos funcionarios del Vaticano estuvieron anoche reunidos considerando la situación, pero no se sabe a qué conclusión de todo orden han arribado. Muchos de ellos permanecieron en el lugar en que se efectuaban excavaciones y guardaban los documentos y papeles que se encontraban.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —



Firma ....

....

[illegible]

41o. aniversario de "La Tirolesa"

En un día como el de hoy del año 1890, fué fundada en esta ciudad por su actual propietario, don [illegible] Filagrana, el establecimiento comercial ampliamente conocido con el nombre de "La Tirolesa", dedicado a la venta de calzados en los cuarenta y un años transcurridos de aquel entonces a la fecha.

De los comienzos — quizás azarosos, quizás prósperos — no queda ahora sino un recuerdo lejano, difuso, brumoso; de la realidad presente, en cambio, habla claramente el soberbio salón de Humberto 1o. y Rivadavia. Son cuarenta y un años de trabajo honrado que se inició en una barriada alejada de los centros ciudadanos, frente a la vieja Plaza de las Carretas, y que continúa hoy, en dos arterias singularmente transitadas como son las referidas, frente a la soberbia Plaza España. "La Tirolesa" ha sido, así, un documento viviente del progreso de Santa Fe y un testigo fehaciente del avance de la misma: ha visto desaparecer de la Plaza, el nombre primero y el aspecto desolado, después, la tierra y el fango de las calles, reemplazado hoy por la tersura del asfalto y [illegible] las horas santafesinas: las tranquilas de antaño, las agitadas de ogaño...

"La Tirolesa" lleva cuarenta y un años de vinculación estrecha al desarrollo comercial de Santa Fe, al que ha seguido [illegible] un paso, en los tiempos buenos y en los malos; ha afirmado el prestigio de su nombre y la calidad de sus artículos y al llegar a esta fecha, que la coloca entre las más antiguas del ambiente, encuéntrase en una plena prosperidad, ostentando el timbre de su autoridad y de sus prestigios como premio a la labor incansable de quienes la iniciaron con sus esfuerzos y la sostuvieron con su perseverancia.

Sindicato de estibadores

Asamblea general

La comisión administrativa convoca al gremio a concurrir a la asamblea general que se realizará mañana a las 19.30 horas en nuestro local social [illegible].

En dicha asamblea se tratará como único asunto la renovación de la comisión administrativa y designación del [illegible].

La comisión recomienda a los obreros estibadores puntual asistencia, que cada cual cumpla pues con su deber.

Hallazgo de una billetera

Denuncia formulada por un mozo de cordel

Poco después de las 8 horas, en el atracadero de las balsas que hacen la carrera a Paraná, se produjo hoy un incidente entre el mozo de cordel José [illegible] y un empleado de la División de Investigaciones, debido al hallazgo de una billetera.

Al llegar la balsa procedente de Paraná, el aludido mozo de cordel encontró la billetera en el piso del embarcadero y [illegible] al mismo, [illegible] de su contenido en presencia del marinero de servicio en el lugar a quien [illegible] que lo acompañara hasta la Subprefectura Marítima, [illegible] por el empleado de investigaciones Z., diciendo que era de su propiedad y que contenía sólo $ 14, yéndose a la vez hacia la balsa [illegible] el dinero.

Asegura el mozo de cordel que la billetera contenía mayor cantidad de dinero, pues él ha visto billetes de [illegible] y que fueron testigos de la [illegible] el mozo de cordel Santiago Zapata y el marinero.

En este sentido ha formulado una denuncia en la Subprefectura Marítima, que la elevará al Juzgado Federal.

El empleado de investigaciones que [illegible] la billetera hallada, la entregó en la División de Investigaciones, [illegible] que no le pertenece, [illegible] al mozo de cordel.

El sumario que se instruye aclarará lo que haya de cierto en la denuncia formulada.

LAS TORMENTAS EN EL M. NEGRO Y EL MARMARA

CAUSARON EL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE CON [illegible] AHOGADOS

ESTAMBUL, 23. — A consecuencia de las tormentas que azotan el Mar Negro y el Mar de Mármara, se están produciendo una serie de accidentes siendo el más grave el hundimiento de un buque turco que [illegible] este último.

Las víctimas del suceso son [illegible] tripulantes del buque que fué tumbado por banda, siendo imposible intentar salvarse en los botes.

El embajador del Brasil en la Casa Rosada

El Dr. Assis Brasil sostuvo una conferencia con Uriburu

BUENOS AIRES, 23. — El embajador del Brasil en la Argentina, Dr. Assis Brasil, concurrió hoy a la Casa Rosada, entrevistándose con el Gral. Uriburu.

La conversación versó sobre temas relacionados con las cuestiones comerciales del Brasil y la Argentina.

UNA NENITA AHOGADA EN ESCASA AGUA

TREINTA CENTIMETROS BASTARON PARA QUE PERECIERA

ROSARIO, 23. — Un [illegible] suceso se ha desarrollado hoy en la localidad de Villa Constitución, cabecera del departamento del mismo nombre.

Una niña de 11 meses de edad, [illegible] Julia María [illegible], hallábase jugando en el patio de su casa, lejos de la vigilancia de su madre, cuando, al asomarse a una tina en cuyo interior había unos treinta centímetros de agua, cayó en ella de cabeza, quedando con las piernitas en el exterior.

Al acudir su madre y sacar a la niña de su posición, había perecido ahogada.

CENTROS Y SOCIEDADES

C. N. "[illegible]"

Mañana a las 21 horas dará comienzo en la Quinta Los Paraísos, el festival danzante que organizan las autoridades de la entidad del sub-epígrafe.

Numerosas familias han asegurado su asistencia, [illegible] la fiesta resultará muy lucida.

Sociedad alemana—

La comisión directiva de esta entidad invita a todos sus socios y connacionales, amigos y favorecedores a participar en la velada y baile con motivo de la fiesta de navidad, con el tradicional árbol de navidad que se llevará a cabo el día sábado 26 del cte., que, en el amplio salón de la Rosa [illegible], calle San [illegible], empezará la fiesta a las 21.30 horas. Una buena orquesta la amenizará con buena música y bailables.

El programa será abundante, figurando entre otros puntos, danzas características y recitales.

[illegible]—

La policía llevó a cabo una "razzia" por la 4a.

El comisario de órdenes, jefe de investigaciones y empleados subalternos llevaron a cabo en horas de esta tarde una "batida" contra [illegible] de mal vivir. En el transcurso [illegible] la "razzia" fueron detenidos más de quince sujetos.

D. Ramón Benchaya

HA REGRESADO DE EUROPA

Admirable espíritu; un poeta de la energía; que si no hace versos teje constantemente con hilos de amabilidad la formidable tela de sus negocios.

Hace pocos meses se marchó a Europa. Todo cuanto encuentre digno de mi clientela lo traeré a la república; así dijo. Ha regresado, y su saludo ha sido el propio de un hombre que se siente vencedor.

—Le invitaré muy pronto a que venga a ver las novedades que he traído.

Y sin decir más se puso a trabajar. Un minuto después añadió:

—Le aseguro que en el extranjero se siente la nostalgia de Santa Fe.

Bienvenido.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Camilo Giavetti, arg. naturalizado, con Ana Carolina [illegible], argentina.

José Paroni, italiano, con Ida Laura Livia Lauri, argentina.

Cruz Lorenzo Fernández, con Mercedes Gamboa, argentinos.

Nacimientos:

Aracelis Dolores, hija de Manuel Martínez y de Florentina Flores.

Irma Pura, hija de Atilano T. [illegible], y de Anastasia Pérez.

[illegible] María, hija de José M. Casal, y de Carmen Pusteria.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

José, hijo de Ramón Ruiz y de Angela Gómez.

Rubén Carlos, hijo de Silvestre Crivelli y de Lidia Verne.

Raúl Rogelio José, hijo de Rugero Cicarelli y de Balbina Ludi.

Carlos Antonio, hijo de Hipólito Berlati y de Romana Caluzzi.

Defunciones—

[illegible] Mena, arg., 11 meses.

[illegible], argentina, 2 meses.

[illegible], argentina, 40 días.

"Voluntari e Reducci de Guerra"

ASAMBLEA GENERAL

Se invita a los "Voluntari e reducci di guerra" italianos residentes en Santa Fe, inscriptos en la secretaría provisoria sita en 25 de Mayo [illegible] a concurrir a la asamblea general que tendrá lugar el sábado 26 del corriente.

Serán tratados diversos asuntos de importancia, entre los que figuran la elección del Consejo Directivo y designación de un patronato de señoras y señoritas".

El equino le aplicó una coz en el estómago y falleció horas después

[illegible] da cuenta al juez en turno de un grave accidente ocurrido el día 20 del corriente en distrito "El Toba", jurisdicción del departamento.

En circunstancias que la información no detalla, el [illegible] Barrios recibió una coz en el estómago resultando con graves heridas internas.

Pese a que en seguida le fueron practicados cuidados médicos, Barrios dejó de existir horas después. La policía ha iniciado sumario a fin de aclarar debidamente cómo ocurrió el accidente.

HOTELES

HOTEL ITALIANO. — Entrados: C. Toledo, Mateo Acuña y Flia., Francisco Conti y señora.

Salidos: B. Greppi, G. Herrera, Carlos Grazman, P. Nesinma, T. Danjielli, Racciatti, Oliva, J. Amigo, H. Aust, E. Fregusglio y señora, F. Santillión, Camussi.

DELFIDIO GIMENEZ ABANDONARA AL C. UNION PARA JUGAR EN ROSARIO?

Según los informes que hemos recibido, el centro forward habríase comprometido con Rosario Central para actuar por los auriazules

NO SE POSSEN DATOS OFICIALES

Recordarán los aficionados que presenciaron el partido Nacional - Unión del sábado pasado, que el centro forward de Unión, Delfidio Giménez, abandonó el juego siendo reemplazado en el segundo tiempo por Noé.

Díjose que dicho jugador había sufrido una reagravación en sus viejas lesiones por cuya causa no pudo actuar en el período complementario, y todos creímos que en efecto era así. Y para mayor abundancia de datos diremos que el referée Alfredo Lorenzo nos manifestó que ese jugador pasaría mucho tiempo sin actuar por cuanto había sido seriamente lesionado por la defensa de los "saltitos". No obstante todos estos datos, asáltanos una duda: ¿Giménez está cómodo en el team de Unión? ¿No tiene intenciones de levantar el vuelo?

Hemos recibido algunos informes de Rosario que hacen pensar que algo hay; según esos informes — confidenciales por otra parte — Giménez habría sido conversado ya por los dirigentes de Rosario Central en ocasión de la visita del team auriazul a esta ciudad, y se habría comprometido en principio con los mismos para actuar en ese equipo. Esto es lo que se nos ha dicho desde Rosario.

Lo que se dice en Unión

Hemos recurrido a los rojiblancos para confirmar o desmentir este rumor; lo único que sacamos en claro, es que los dirigentes están pensando seriamente en pasar el reserve por el team de primera división para darle el verdadero poder, de acuerdo con sus prestigios y buscando tal fin, algunos contratos serán cancelados.

No pudimos saber si quedará cancelado el contrato de Giménez, pero desde ya decimos que se ha negado en absoluto la certidumbre o la verdad que pudiera tener ese rumor.

Tres menores detenidos agredieron a un contraventor que ahora está hospitalizado

En una de las celdas que para contraventores existen en el Departamento Central se hallaban anoche detenidos los menores Humberto Laserna, argentino de 16 años, Angel Sosa y [illegible] Yáñez, además de un contraventor llamado Amado Salomón, turco de 33 años de edad. Parece ser que entre Laserna y Salomón se suscitó una discusión por cuestiones del momento y se tomaron en pelea. En la misma participaron Yáñez y Sosa originando un singular escándalo que motivó la intervención de la guardia del departamento.

Encontraron a Salomón sangrando, y al ser interrogado dijo que Laserna y los otros menores, habían iniciado [illegible].

Curado en la Asistencia Pública Salomón en atención a la gravedad de su estado fué trasladado al Hospital de Caridad. En el día de hoy se ha ordenado la instrucción de sumario a fin de aclarar debidamente el hecho. Los menores que se hallan incomunicados hace pocos días fueron traídos al Departamento por haber armado un gran desorden en contraventores. De lo sucedido se ha informado al juez.

JUGARA EL 26 EN UNION EL "TIGRE" BERN. FERREYRA

Hoy ha sido firmado en Buenos Aires el contrato

EL DEBUT

Acaba de hacer Unión en el día de hoy, una adquisición, que con la de Chividini meses atrás, podemos llamar la más importante.

Hoy se ha firmado contrato entre Ferreyra y un representante del club Unión, cuyo viaje especialmente preparado, se ha mantenido en absoluta reserva.

LA NOTICIA

que damos, procede de buena fuente, tan buena que casi podríamos decir con la seguridad [illegible]. Estamos en condiciones de asegurar que Unión ha conseguido el concurso del gran centre-forward de Tigre, etc., etc.

Pero, [illegible] no es del caso [illegible] sino felicitar a Unión por la buena adquisición, ocupándonos de los dirigentes rojiblancos que solo tratan de dar a su equipo superior, el mayor poderío posible, y no reparan en sacrificios para lograrlo.

EL DEBUT DE FERREYRA

[illegible] Bernabé Ferreyra; puede que no llegue sino pasado, por cuanto sin duda alguna habrá de querer pasar la Nochebuena con sus familiares.

Contra Provincial se nos ha dicho que debutará Ferreyra; y habrá de ser la atracción de la cancha.

AVISO

Los abajo subscriptos y a los efectos que por derecho hubiere lugar, hacen saber al público, que en fecha de hoy y por escritura formalizada ante el Escribano Don Pablo G. César, ha quedado definitivamente disuelta la Sociedad en Comandita que ambos como únicos socios, tenían formada para la explotación del Establecimiento Comercial conocido por Hotel Italiano y que en esta plaza comercial giraba bajo el rubro de Nicolás Ferraris y Cía., quedando su activo y pasivo a cargo y exclusiva responsabilidad del ex socio comanditario señor Nicolás Ferraris. Santa Fe diciembre 22 de 1931. No. 18469|v|2|1|32

La organización de la enseñanza secundaria

Los Colegios nacionales y normales están a la espera de la resolución que ponga término a la incertidumbre reinante con respecto de los cursos suprimidos.

Los padres piden informaciones acerca del ingreso, y las autoridades de los establecimientos aludidos no pueden dar una respuesta categórica.

De una buena vez es necesario fijar la política de instrucción pública que ha de seguir el país. No es serio que se confíe al azar de los buenos o de los malos años la iniciación de los estudios secundarios. Lo correcto consiste en organizar los cursos con arreglo a las posibilidades y conveniencias de la nación y no con ánimo de satisfacer aspiraciones cuyos fundamentos hay que buscarlos en el legítimo deseo familiar de contar con uno o varios parientes doctores.

En países de inmigración intensa el por ciento de juventud que aspira a tener título oficial es siempre crecido; las razones que hay para ello son conocidas: es el ansia de progreso moral que se produce como efecto del progreso material. No sería prudente limitar esas ambiciones pero no habría inconveniente en organizarlas de tal modo que no fuese una carga excesiva para el Estado. Los institutos particulares podrían colaborar con los públicos de suerte que se equilibraran las solicitudes de ingreso con las vacantes disponibles. En nuestro país hay una inexplicable tendencia a desconfiar de la enseñanza [illegible], al revés de lo que sucede en otros tan adelantados como [illegible]. En Estados Unidos los institutos particulares atraen más de la mitad de los estudiantes, sin que a nadie se le haya ocurrido dudar de la eficacia de los maestros ni de las clases.

Si el Estado no puede costear la enseñanza secundaria y superior en la medida que la población lo pretende, tampoco debe impedir que ésta arbitre los medios de adquirir alta cultura. Aprender y enseñar es un derecho tan noble como otros muchos que se ejercen libremente, y oponerse a ello equivale a violentar deseos de perfecta licitud, y probablemente a quebrar una que otra aptitud descollante.

El ministerio de Instrucción Pública de la nación que resolvió el problema económico de la enseñanza suprimiendo cursos y achicando sueldos, debería empezarse a fondo y ofrecer a la opinión de la república un plan orgánico. El recurso escogido para armonizar el interés social con el estado actual de las finanzas más que la obra de un secretario de gobierno parece la resolución de un niño que ha desarmado un reloj al intentar armarlo, comprueba que le sobran tornillos. Así se destruye la obra ajena y no se realiza un esfuerzo para mejorarla. Entre tanto los perjuicios se multiplican y la capacidad creadora del Estado se desacredita.

Municipales

Ha regresado el intendente—

Regresa esta mañana de Buenos Aires el intendente municipal, señor Raúl Cruz, quien concurrió a su despacho, donde atendió a numerosos visitantes, jefes de reparticiones, etc. y firmó varios expedientes.

El uso de alto-parlantes—

Por intermedio de la Inspección General se aplicó una multa de 50 pesos al propietario del Café Quilmes, sito en el boulevard Gálvez, señor León Puttiler, por no haber retirado el alto-parlante instalado en su negocio, en el término que se dispuso, contrariando las disposiciones del decreto de fecha 17 de marzo de 1931.

Noticias varias—

Se aplicó una multa de $ 25 al señor Conrado Pianezzi por arrojar aguas servidas a la vía pública, infringiendo el decreto del 18 de agosto de 1919.

—Al señor Santiago Bernetti se le aplicó una multa de $ 20 por no haber dado cumplimiento a la orden de desagotar el sumidero de su propiedad situada en la calle Paraguay y Boulevard Pellegrini.

—Fueron sacrificados en el Matadero Público para el consumo local del día: 104 reses de vacunos, 7 [illegible], 16 [illegible] y 9 porcinos.

La inquietud por los dos millones

Cuando esta [illegible] se encuentre en la calle habrá en todo el país uno que otro [illegible] y miles de desencantados. La inquietud millonaria se habrá aquietado y mañana la gente disparará la flecha codiciosa de sus esperanzas hacia blancos de otra índole. ¡Habrá que seguir trabajando [illegible]! Y el trabajo hecho con alegría no es, en verdad, carga demasiado pesada si la dignidad lo acompaña. La felicidad no necesita para [illegible] de los dos millones de pesos. Más probable es la hipótesis de que exista más de un millonario dispuesto a dar su fortuna por la camisa del hombre feliz...

Santa Fe no ha sido tampoco este año favorecida por la gracia del azar. La fortuna, pese a su [illegible], no corrió tanto como para llegar de Buenos Aires a Santa Fe. Pero [illegible] un consuelo. La agencia Siganevich anuncia que el premio de doscientos mil pesos de la lotería [illegible] ha sido vendido en esta ciudad. Se ignora aún el nombre del feliz favorecido, pero desde ya le auguramos que le resulte lo más dulce posible el "pan dulce" ritual.

Las escuadras del A.B.C.

El corresponsal diplomático del "News Chronicle" en Londres, al comentar que Brasil, Argentina y Chile suprimirán, quizás, su tonelaje de buques capitales, escribe: "el mantenimiento de este material bélico constituye ahora una pesada carga para los presupuestos de los tres países". La verdad es que esta carga resulta pesada ahora y siempre. El armamentismo es una enormidad en Sudamérica. Debe considerárselo así no sólo atendiendo las razones económicas que ahora se invocan, sino en atención a consideraciones de índole moral no sujetas a circunstancias especiales y transitorias. Para alejar el peligro de una guerra, por más remoto que ésta fuera, lo primero que se necesita es desarmarse. [illegible] el desarme moral cuya importancia no se discute. Es preciso apelar al desarme efectivo, de lo contrario estaremos en presencia de una ridícula paradoja, la de un pueblo espiritualmente desarmado y efectivamente armado. ¡Si Brasil, Argentina y Chile, consideradas grandes potencias en el extremo sur del continente son pacifistas y creen en la virtud del arbitraje, para qué han de preocuparse en la organización de ejércitos, escuadras y bases aéreas?

Lo que el buen sentido fué incapaz de conseguir parece que lo provocará la crisis económica en que se debaten los gobiernos cargados de deudas. La escuadra es un artículo de lujo muy caro, ya insoportable. La necesidad obliga y los Estados llegarán, quizás, a un acuerdo. Si esta buena voluntad, inspirada por las circunstancias financieras actuales, se hiciese extensiva a toda la política armamentista, Sud América habría dado un gran paso hacia su destino de paz y trabajo dando un alto ejemplo de comprensión y solidaridad en estos momentos difíciles.

Partido Demócrata Progresista

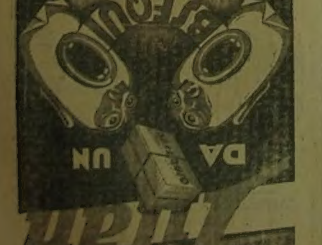
La convención de esta noche

En el local del Comité Central del Partido Demócrata Progresista, de esta capital, se reunirá hoy a las 21.30 horas la convención departamental que elegirá los once candidatos a concejales que esa agrupación política sostendrá en las elecciones municipales del 17 de enero próximo.

En el ambiente demócrata suenan como probables candidatos, entre otros, los señores: Dr. Conrado Diez Rodríguez, Roberto Camiños, Dr. Juan B. Sarsotti, Eduardo López Yedro, Luis Condaines y Dr. [illegible] Seghizzi.

Regresó el Dr. Molinas

Esta mañana ha regresado de la Capital Federal, donde asistió a la demostración ofrecida por sus correligionarios, al gobernador y vice electos de la provincia, el Dr. Luciano F. Molinas, primer término de la fórmula gubernativa demócrata.



San Martín 2398 - U. T. 4277 - S. T. 12858

Desencadenóse una tormenta esta madrugada

Por la tarde se despejó el cielo sin haberse normalizado las condiciones del tiempo

LA TEMPERATURA

Esta madrugada, más o menos a las [illegible] horas, se desencadenó una tormenta en nuestra zona, con fuertes vientos, descargas eléctricas y lluvias. Por espacio de varias horas se hizo sentir en todo el centro de la provincia.

En Santa Fe, el cielo estuvo nublado y amenazando con lluvias hasta medio día, despejándose después. Por la tarde brilló el sol, pero se mantenían el viento Norte y la baja presión atmosférica.

Se ha registrado en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 19o 6; máxima a la [illegible], 29 grados; barómetro, 55; pluviómetro, 15 mms.

La lluvia de hoy no ha sido general; en la zona Norte de la provincia no se produjo.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe llovió 15, Guadalupe 11, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 10, Lag. Paiva 5, Aromos 3, Cayastacito 4, Manucho 5, Cululú 5, Progreso 6, Ing. Boasi 4, Gallisteo 9, Cabaña Cisne 8, Casablanca 8, Eusebia 19, Seeber 9, Cotagaita 10, La Paquita 11, A. de Chipión 18, G. Cortez 25 y Balnearia 32 mms.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 llovió en Maciel 10, Coronda 24, Santa Fe 16, Empalme 12, San Carlos Centro 31, Gessler 41, Humboldt 19, Pilar 13, Clucellas 65, S. M. Laspiur 51, Las Varas 65, Pozo del Molle 29, Carrilobo 66, La Playosa 25, A. Algodón 25, Villa María 4, Rafaela 11, [illegible] 2, Providencia 3, La Pelada 2, M. Luisa 6, Nelson 5 y Emilia 5 mm.

Barros y lunares

El teléfono

[illegible] indicar a que aparato o mejor dicho, a que [illegible]:

—¡Lo arrancaría y lo tiraría a la calle!

Cierta vez [illegible] de la U. T. y a pie juntos hemos aceptado cuantas bellezas refería el relator, pero, ¡ay! que la realidad es bien otra, por más que la [illegible] tenga una frase amable para calmar los nervios del cliente.

—Deme su número señor: hoy mismo enviaremos a revisar su aparato.

Llega el obrero y el aparato marcha bien: [illegible] después la [illegible].

El arreglo de las vías

Si la empresa de tranvías descuida los rieles los propietarios se quejan, y [illegible], porque la trepidación daña a los edificios.

Mas la empresa tiene su razón particular que la obliga a mantener [illegible]. Los golpes perjudican a las ruedas de los coches, y si las ruedas "son [illegible]", el consumo de corriente es mayor debido a que no giran, se arrastran.

Así, pues, a los dueños de casas ubicados en calle San Jerónimo y a la empresa les conviene que los rieles no den lugar a discusión, pero ¿no se podría conseguir que las reparaciones se inicien después de las [illegible] horas?

Es realmente molesto el chorro de luz verde que ataca furiosamente al acero.

En verano, a la hora citada, transita mucha gente por la dicha calle.

Casa de Gobierno

Movimiento de hoy

Concurrió a su despacho el interventor [illegible] Gómez, y después de una conferencia con el [illegible], se dió un decreto poniendo en posesión de la secretaría de Hacienda al sub-secretario de ésta, doctor Cuello.

El presupuesto de la Municipalidad de Rosario

En acuerdo de ministros celebrado después, se resolvió aprobar el presupuesto elevado por la Municipalidad de Rosario para el año 1932.

El cálculo de recursos alcanza a 12.250.000 pesos, y el presupuesto de gastos a 12.036.000 pesos.

No regresó el Ministro de Gobierno

Contrariamente a lo anunciado ayer en el ministerio de gobierno, no ha [illegible] de la cartera doctor Garro Allende, quien era esperado esta mañana.

El subsecretario señor Luis A. Mussi llegó esta mañana a las 7 y 35, y esta noche parte nuevamente, rumbo a Córdoba, por asuntos particulares.

La labor de los Ministros

Para [illegible] la memoria anual de la labor realizada, han sido impartidas las órdenes pertinentes.

Uniforme de verano

Al personal uniformado de la Casa de Gobierno se le han entregado hoy los uniformes de verano.

Inscripciones en el padrón de mujeres y extranjeros

Tres personas concurrieron hoy a la secretaría del Concejo Deliberante, para inscribirse en el padrón de mujeres y extranjeros, sumando el total, hasta la fecha, 6[illegible] inscriptos.

Los de hoy son: Santiago Kellenberger, suizo, de 36 años de edad, casado, rentista y domiciliado en calle Sarmiento 3042; Tito Fernández, español, 24 años, casado, yesero y domiciliado en Villa María Selva; Juan Rodríguez, [illegible]

Las Juntas Electorales Municipales

No obstante la proximidad de la fecha en que se realizarán las elecciones comunales en la provincia, aun no se han constituído las Juntas electorales municipales que han quedado integradas días pasados con el sorteo de jueces de las respectivas circunscripciones.

Los [illegible] que presidirán las Juntas como lo establece el decreto de convocatoria, deberán citar a los demás miembros.

En la primera reunión se designarán las autoridades de los comicios para el 17 de enero próximo.

Inspección de Sociedades Anónimas

En el pedido de reformas de estatutos de la "Comercial Israelita de Santa Fe", la inspección informó que previo a todo trámite, deben llenarse los siguientes requisitos: acompañar un ejemplar de los estatutos; nómina de los accionistas presentes en la asamblea del 17 de noviembre; convocatoria para dicha asamblea; composición del directorio; denunciar el domicilio pues en el expediente figura uno distinto al denunciado en ocasión de constituirse la Sociedad; fecha de publicación del último balance; atender impuesto establecido por el artículo 49 de la Ley de Sellos.

—En el pedido de retiro de depósito de la S. A. "La Cooperación Granjera", de Matilde, requirióse la reposición del sellado.

—Notificóse a la S. A. "La Editorial Impresora" de Santa Fe, que debe remitir a la Inspección un ejemplar de sus estatutos y encuadrar su funcionamiento en las disposiciones de la reglamentación en vigor.

Reparto de juguetes a los niños pobres

Venta de otros a los ricos

El intendente municipal, señor Raúl Cruz, adquirió una cantidad de juguetes [illegible], para repartir gratuitamente entre los niños de familias pobres, en ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

El reparto se hará entre las familias [illegible] con la distribución gratuita de leche, las cuales son más de 600 y cuentan con [illegible] chicos, más o menos.

Los niños pobres están, pues, de parabienes: la Intendencia les proporcionará los juguetes que no pueden adquirirles sus padres.

Se informa que otros juguetes serán donados por la Intendencia y algunas casas de comercio a la Sociedad Damas de Beneficencia, para que los venda a los niños de las familias ricas y destine su producido a beneficio del Hospital de Caridad.

Ferroviarias

Construcción de silos y un elevador y obras complementarias en Monte Buey

Por decreto expedido por el ministerio de Obras Públicas de la Nación, la empresa del F. C. Central Argentino ha sido autorizada para llevar a cabo dentro del galpón de su propiedad existente en la estación Monte Buey, por cuenta y para uso exclusivo de los señores Culasso Hnos., a solicitud de éstos, la construcción de silos y un elevador y demás obras complementarias destinadas al almacenamiento, [illegible] de camiones y embarques a vagón de cereales a granel, siendo entendido que, dado el servicio particular a que se destinan, no quedan exentas del pago de contribuciones, patentes e impuestos que puedan corresponder.

Notas

La calvicie y la sabiduría

El sabio especialista en antropología, del instituto norteamericano Smith, señor Gerrit Miller, sostiene que las canas y la calvicie en los [illegible] no provienen del uso del sombrero ni de la pérdida de la vitalidad.

En esta materia la ciencia ha progresado muy poco. Existen sobre este tema de la calvicie muchas hipótesis. Hay quien dice que la inteligencia produce la caída del pelo. Parece que el fósforo de la materia encefálica al entrar en combustión quema las raíces del cabello y lo mata. En esta teoría debió fundarse Wenceslao Fernández Flores a hacer el elogio de la calvicie. El humorista español dice que el hombre a medida que se aleja del mono va perdiendo, entre otras cosas, el pelo. Por donde el grado de civilización y cultura se manifiesta en la pelambre. La calvicie es una cosa limpia; además resulta intelectual. ¿Pero no es que Leonardo, la más alta inteligencia humana manifestada en el Renacimiento, lucía una melena hirsuta y una barba fluyente? El fósforo no le quemó a Leonardo las raíces de su abundante cabellera. Y es fácil ver por la calle a más de un idiota calvo y lampiño.

La ciencia no sabe cómo orientarse. La historia indica a través de la leyenda de Sansón y Dalila la importancia del cabello; en la era romántica no se concebía un poeta calvo ni un músico con el cabello cortado al estilo cepillo, inventado por Humberto Io. Los poetas modernos exhiben sus cabezas rapadas como los boxeadores y los presidiarios.

El sabio Einstein ostenta una melena parecida a la de Cristóbal Colón cuando era joven. Pero Gandhi, que también es el alto exponente de una raza, es calvo. ¿En qué quedamos entonces? ¿El fósforo quema o no quema la raíz del cabello? Si esta hipótesis fuese verdad ninguna mujer sería inteligente.

Fernández Flores al hacer su elogio de la calvicie debió inspirarse en Ortega y Gasset olvidando la existencia de Valle Inclán que usa melena. Pese a la opinión de los sabios antropólogos y de los filósofos humoristas, la humanidad vive en la duda. No puede descubrir a simple vista, observando la superficie de un cráneo, si éste está lleno o vacío. [illegible]

El estado de sitio y la cena a los desocupados

Comentamos en su oportunidad la iniciativa de la Cooperativa "Trabajo" de Buenos Aires cuando hizo público su propósito de organizar una comida de Noche Buena para diez mil desocupados. Ahora nos sorprende la noticia de que, no obstante el permiso concedido por la policía, el ministro del Interior prohibió el acto. Invoca para justificar tal medida el hecho de que el país vive bajo el estado de sitio.

La medida adoptada por el gobierno llama la atención y sorprende. No se advierte cuál puede ser el peligro que corre la sociedad al concentrar unos miles de desocupados para darles de comer en la Noche Buena. Peligro habría si la promesa no se cumpliese y a los [illegible] reunidos se les defraudase en el propósito de comer bien esa noche. Pero tal peligro no existía. La Cooperativa "Trabajo" organizó todo perfectamente, contó con el apoyo de instituciones serias y de mucha gente generosa. La policía de La Capital lo entendió así al conceder el permiso que le solicitaran. ¿Por qué, entonces, el ministro del Interior prohibe a última hora un acto de esa naturaleza apelando al argumento del estado de sitio? Bajo el estado de sitio comerá lo mismo la población de Buenos Aires en esa noche de fiesta. Mucha gente cenará en su casa; pero si el calor aprieta miles de familias harán lo que querían hacer los desocupados: festejarán la Noche Buena al aire libre, en los restaurants, hoteles y confiterías. Se supone que el estado de sitio no impedirá la tradicional expansión del pueblo porteño pues no se ha dictado ninguna resolución prohibitiva al respecto. Las únicas víctimas serán, entonces, los diez mil desocupados que se congregarían bajo los árboles de Palermo.

Los pobres de solemnidad no tienen derecho a divertirse.

Véalo al Ministro de Hacienda

Como nos lo contaron lo contamos:

Un proveedor de forrajes concurría diariamente al ministerio de Hacienda. El doctor Gómez le recibía algunas veces, pocas en verdad, pero le hacía pagar los expedientes con alguna regularidad.

Quedó el doctor Gómez a cargo de la intervención, y el primer día entre los [illegible] figuraba el proveedor aludido. El Dr. Gómez se enteró de la presencia del acreedor y le hizo pasar al despacho.

Después de los saludos de práctica el interventor maliciosamente le preguntó al visitante el motivo de su visita.

—Vengo, Dr. Gómez, a ver si puede hacerme el servicio de pagarme el expediente...

Y el Dr. Gómez, palmeándolo, y con cara de bendito, le contestó:

—Pero amigo, Vd. tiene que ver al ministro de Hacienda! Yo soy ahora el interventor y no puedo atender esas cosas. Véalo al ministro y de mi parte con mucho gusto!

Y amigablemente, palmeando al visitante, le acompañó hasta la puerta y la abrió...

Conservación de la U. E. Municipal

A indicación del inspector general de instalaciones eléctricas y mecánicas, ingeniero C. Mounier, desde ayer se han puesto en juego en la Usina Eléctrica Municipal, todas las calderas, haciéndose funcionar las turbinas y las antiguas máquinas a pistón, a objeto de lubrificarlas y mantenerlas siempre en condiciones de funcionar en cualquier instante que la carga lo requiera.

Estos trabajos se realizan con el fin de conservar en buen estado la antigua fábrica municipal de electricidad, con todas sus instalaciones.

Exposición permanente de manualidades

El día 8 de enero próximo será inaugurada con asistencia de las autoridades, la Exposición de Manualidades que organiza la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, dependiente del ministerio de Instrucción Pública.

Participan en esta exposición las siguientes escuelas:

Normales: De Reconquista, Rafaela, Coronda, Casilda, Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Villa Constitución.

Industriales de señoritas: Capital, Rosario, Calchaquí, San Carlos Centro, Esperanza, Máximo Paz, Arequito y Roldán.

Mecánicos agrícolas: Rafaela e Irigoyen.

Artes y oficios: Villa Guillermina, Vera, Tostado, San Justo y Sastre.

La exposición instalaráse en el local de la Escuela Industrial No. 3, de Señoritas, en calle San Martín 1823.

Hará un paseo el Rgto. 12 de Infantería

Acampará en la playa de Guadalupe. — Fiestas de fin de año.

Con motivo de las fiestas de fin de año, en el Regimiento 12 de Infantería se preparan diversos actos.

Mañana dará comienzo en los cuarteles un torneo interno de foot ball por compañía, habiéndose instituído un premio de conjunto, para la compañía ganadora, y premios individuales para los jugadores.

Actualmente los conscriptos salen licenciados por turno durante 8 días.

El 26 del corriente, por la mañana, el Regimiento 12 de Infantería hará un paseo a Guadalupe, acampando en la playa de la laguna, de donde regresará a los cuarteles a medio día.

Por la tarde del 28 tendrá lugar una función de varieté en el casino

El rendimiento de la cosecha en nuestra zona no es de los satisfactorios

Diversas causas determinaron la merma en la producción de trigo y lino, sobre lo que se esperaba

LOS CULTIVOS DEL MAIZ

En la imposibilidad de obtener datos oficiales de la Defensa Agrícola o de la Agronomía Regional sobre el rendimiento de la cosecha de trigo y lino, porque les está prohibido facilitarlos a la prensa, hemos recurrido a diversas fuente de informaciones particular, con un poco más de suerte que en las oficiales, que por serlo debieran servir mejor al público.

En las aludidas fuentes particulares hemos obtenido el promedio del rendimiento de la cosecha fina en varios departamentos, asegurándose que las cifras son tan exactas que posiblemente no las tienen mejores las dependencias oficiales encargada de informar al respecto.

La actual cosecha de trigo y lino no es mala, pero tampoco se ha obtenido un rendimiento halagüeño. Diversas causas, como las nieblas, la langosta, las lluvias excesivas, etc., han determinado una merma en la producción. La "roya" no ha influído.

La langosta saltona causó algunos perjuicios en los últimos días, a pesar de la acción desarrollada por la Defensa Agrícola y los colonos para combatirla. En los cultivos de lino invadidos, las saltonas suben por los tallos que vencen con su voracidad y su peso, cayendo las bolillas.

Con todo los entendidos estiman que la cosecha actual en cuanto a cantidad no será inferior a la del año pasado.

Los promedios de los rendimientos por hectárea, de la cosecha de 1931-1932, son los siguientes, en quintales y en los departamentos:

	Trigo	Lino
San Jerónimo	7	6
Las Colonias	10	6
Castellanos	10	6
San Justo	8	7
San Cristóbal	9	6
Vera	—	6
Gral. Obligado	—	6
Iriondo	8	7
San Lorenzo	9	8

Estas cifras dejan mucho que desear. El término medio del rendimiento general en otros años, puede apreciarse en 12 quintales por hectárea el trigo, y de 9 el lino.

Sólo en casos [illegible] de cultivos intensivos de trigo con semillas de pedigrée, se han obtenido alrededor de los 25 quintales por hectárea.

En cuanto a los cultivos de maíz en nuestra zona, se hallan todos en buen estado, favorecidos por las lluvias recientes. Un 50 por ciento de estos cultivos arrojó ya la espiga, el 30 o|o se halla en flor y el 20 o|o están atrasados. Sus perspectivas son de cosecha abundante.

Inspección Nal. de Escuelas

Renuncias aceptadas

El Consejo N. de Educación comunicó a la Inspección Seccional de Santa Fe, a sus efectos, que ha resuelto aceptar las renuncias presentadas por las maestras auxiliares señoras Benedicta A. de Cortazar y Virginia S. P. de Muscarelli, de las escuelas Nos. 32, de Fuentes, y 31, de Rufino, respectivamente.

Subprefectura Marítima

Incorporóse otro oficial

Ha llegado ayer de Buenos Aires, el señor Eduardo Balzano, oficial de la Prefectura General Marítima que ha sido destinado a reforzar el personal de la Subprefectura de Santa Fe.

En la fecha el señor Balzano se presentó a tomar servicio, quedando incorporado.

Con éste, son varios los oficiales que han llegado en el presente mes para reforzar dicho personal.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

En el pedido de los vecinos de La Pelada sobre enganche y prolongación de un camino vecinal, opina el fiscal que de acuerdo al informe de la dirección de Obras Públicas, es conveniente dar vista del mismo al señor Guillermo Bauer para que exprese los motivos por los cuales se niega a acceder a lo solicitado por el vecindario.

—En el pedido formulado por la Compañía Swift de La Plata S. A., sobre jornada legal de 8 horas, opina el fiscal que es de incumbencia del Poder Ejecutivo de la nación, reglamentar la ley número 11544 en la forma solicitada. El Poder Ejecutivo provincial no tiene atribuciones para reglamentar aquella ley.

—En el mismo sentido se expidió en un pedido de los comerciantes del departamento Las Colonias, sobre modificación de la ley del trabajo.

Consejo de Educación

Viaje del Secretario

Ha partido para Mendoza en uso de licencia, el secretario de la Inspección Escolar, señor Horacio Calliet Bois. Mientras dure la ausencia del titular, desempeñará la secretaría el señor José Boni, pro-secretario de la repartición.

Jefatura del Vo Distrito de Correos y Telégrafos

Contrariamente a lo que se esperaba, no ha llegado hoy el nuevo jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos, señor Agustín Gallesier, quien ha comunicado telegráficamente que partió hoy de Resistencia, con el tren del F. C. Central Norte que salió a las 11 horas y llegará a Santa Fe mañana por la noche.

Publicaciones

Revista Económica: Ha sido puesto en circulación el número 10 de la Revista Económica que edita la oficina de investigaciones del Banco de la Nación.

El sumario lo forman: El estado económico, Situación bancaria, Producción agropecuaria.

Pagos en la administración municipal

Mañana se dará comienzo en la Casa Municipal, al pago de haberes al personal de las distintas dependencias de la comuna, por el mes de diciembre que finaliza.

Antes de terminar el año se habrán abonado todos los sueldos en la administración municipal de esta ciudad.

Escuela Normal

La Dirección de este establecimiento nos comunica que durante los meses de Enero y Febrero próximos, la secretaría atenderá al público los días miércoles de 8 a 11 horas.

Sólo hay vacantes en primer grado inferior (30) y en segundo grado (20). Si no se crea la nueva división de 1er. año, no habrá exámen de concurso.

VIDA SOCIAL

La revellón de mañana.—

Mañana por la noche tendrá lugar en el club de Regatas, la cena dansant que organizaran las damas de la Sociedad de Beneficencia de nuestra capital, a favor del Hospital de Caridad, estimada casa de salud, que cuenta con la decidida cooperación de la prestigiosa asociación.

Brillantes aspectos, ha de revestir esta manifestación social de trascendencia, en la que se cuenta con la segura asistencia de las más conocidas figuras de nuestros círculos caracterizados.

Con esta fiesta, la Sociedad de Beneficencia, culmina sus gestiones caritativas del año, y a fé que la reunión del 24 por la noche, constituirá el broche de oro de las actividades humanitarias de la mencionada sociedad.

En nuestra edición de ayer, en artículo a dos columnas, dimos la nómina de personas que han ya solicitado su tarjeta para el souper dansant que anunciamos.

En esta oportunidad, agregamos los nombres que van a continuación:

Sr. Agustín Alemán y su esposa Da. Noemí García Valdez, Dr. Emilio G. Letra y su esposa Da. Susana Castilla Funes, Sr. Francisco Barón y su esposa Da. Amalia Arrotea, Sr. Julio Salaber y su esposa Da. Judith Moscoso, Dr. José Juliá y su esposa Da. Blanca Ruiz Vélez, Sr. Eradio Doce y su esposa Da. Eugenia Gulbert, Sr. José B. Rodríguez y su esposa Da. Antonia Morillas, Sra. Carmen Sandaza de Olazábal.

Señoritas: Estela Fassinó, Nelly Iturraspe, Pola Olazábal, Gladys Filiberti, Matilde y María Cristina Aragón Aguirre, Alcira Dogliotti, Coca Beltramino, Delia Gulbert, Virginia y Carmen Berraz Mal.

Señores: Rodolfo Giménez, Luis y Oscar Sarsotti, Ovidio Mantovani, César Berraz Mal, Rodolfo Donnadi, Joaquín Alonso, Rodolfo Iturraspe y Dr. Pascual Zamora.

Cumpleaños.—

Hoy ha celebrado el día de su cumpleaños la niñita Nelly Cámpora Comelli, oportunidad en que ha sido muy agasajada por sus pequeños amiguitos.

—Mañana cumple años la señora Mariana Morillas de Fernandez, grata causa por la que recibirá h las congratulaciones de sus amistades.

Bautismos. —

El domingo próximo será bautizado el primogénito de los esposos Da. Florentina Astudillo y D. Alfonso Hubeaut, que llevará los nombres de Alfonso José.

Serán padrinos, la señora Elisa Hubeaut de Vadino y D. Alfonso Domingo Hubeaut.

—El viernes próximo, le serán suministrados los óleos bautismales al niño Carlos Horacio, de los esposos Da. Mercedes Perazzo de Banús y D. Baldomero Banús.

En la ceremonia bautismal, que se efectuará en la iglesia de los P. P. Agustinos, actuarán de padrinos la señora María Luisa Banús de Senn y D. Santiago Senn.

CHEZ PINTO FONSO



Un aspecto de la concurrencia reunida en la tertulia que anoche se llevara a cabo en el domicilio de la señorita Beatriz Pinto Fonso, y que revistiera lucidos caracteres.

Constituyó una interesante nota de carácter social, la reunión que anoche tuviera lugar en casa de la señora Zuloma Fonso de Pinto, ofrecida en honor de su señorita hija Beatriz, y de la que participaron numerosas amistades de la obsequiada, que en nuestro medio cuenta con afectuosas consideraciones.

Iniciada la tertulia poco después de las 21 horas, ésta se prolongó hasta las primeras horas del día de hoy, caracterizándose la reunión por su continua animación, en cuyo transcurso los huéspedes fueron hecho objeto de múltiples atenciones por parte de los dueños de casa.

Entre los asistentes, nos fué dado notar la presencia de las siguientes personas:

Señoras: Rosa Costa de Fonso, Zuloma F. de Pinto, María Teresa Benecochea de Lecubarry, Pola Risso de Anello, Matilde Candioti de Coll, Judith Freyre de Furno, Otilia Risso de Candioti, María Elena Anello de Mas, Mimí García Valdez de Alemán, Nieves Lapieza de Antille y Lucrecia Romero de Christensen.

Señoritas: Ketty y Beatriz Pinto, Elita Anello Risso, Tota Coll Candioti, Dulila Fayó Lonné, Zulma Larguía Olazábal, Edith y Chichí Costa, Perla Cello Abásolo, Ketty Tettamanti, Maruquita Cabello Doldán, Marta Beaugé, Susana López Abásolo, Sisha Alemán García Valdez, María Nieves Antille, Fanny Christensen, Chela Pinto, Mimí Cardona Sarsotti, Sabinita Alarcón López, Bamby Lassaga Bouvier, Dorita Tejerina, Elenita Lozano, Chela Martínez, Chichí Pautasso, Alicia y Raquel Obieta, Susana Candioti Bengolea, Alicia de la Torre Cullen, Otilia Candioti Risso, Beatriz Espino, Marina Argento Puig, Tito y Ra ta Zavalla Pinasco, Haydée Niel Garo, Raquel Candioti Risso, Alicia Barraco, Laurita Pujato, Raquel Argento Puig, Dora Montpellier, Celia Benet y un grupo de jóvenes.

La cena del 31 en el Tennis.—

Singular expectativa ha despertado en nuestro medio la cena que despidiendo al año que fenece, se llevará a cabo en el Santa Fe Lawn Tennis Club el 31 del corriente por la noche, en su nuevo local cercano a Guadalupe, donde con toda presteza se ultiman los preparativos de la fiesta.

Numerosas atracciones, se brindarán a los asistentes de esta reunión; entre ellas, los fuegos artificiales que arderán en las proximidades de la Laguna Setúbal, [illegible] con el [illegible] del Tennis; su excelente orquesta, que tocará los bailables de moda, y por sobre todo el característico espíritu de franca liberalidad que pone su nota particular sobre las manifestaciones de carácter social de la prestigiosa entidad deportiva mencionada.

Las solicitudes de tarjetas, que llevan el precio de $ 5 para socios y $ 7 para no socios son numerosas como puede verse por la nómina que consignamos:

Señoras: [illegible] de Bayer, Magdalena San Julián de Milla, Teresa Py de Vardaguer, Irene A. de Souladié, Blanca Reggiardo de Gencke, Isolina M. de Samatán, [illegible] de Mollinari, [illegible] de Caffaratti, [illegible] de Irigoyen, [illegible] de Calleteros, [illegible] Crouzeilles de [illegible], [illegible] de Gentilli, Fanny G. de Giraud, Josefa [illegible] de [illegible].

Señoritas: Aurora Argüelles, Lilita Bulrich, [illegible] Virasoro, Marta y Teresa Samatán, Alicia y María [illegible], [illegible] Vardaguer, [illegible] Sprengler, [illegible] Milla, [illegible] Gentilli, Nina Bulrich, María Delia Crouzeilles, Esther Argüelles, [illegible] Crouzeilles, Paulina Gulbert, [illegible], Lucrecia Lauré, Cata Virasoro, Tití Caffaratti, Mina Maranci, Alicia Ramírez, [illegible] Milla, María Pagano, Amanda y Kika Diambri, Tita Gasparotti.

Señores: Dr. [illegible] Bayer, Federico Milla, M. y Juan M. Samatán, José Vardaguer, Luis Souladié, Juan A. Méndez Casariego, Domingo Esquivel, Juan Carlos Crouzeilles, Dr. Rafael Virasoro, Alex [illegible], Werner [illegible], Ing. Enrique Virasoro, Dr. Vicente Mollinari, Federico Gencke, V. Reeder, Amilcar Gentilli, Miguel Mántaras, [illegible], Eduardo [illegible], Roberto Irigoyen, Oscar Mangé, William Jordán, [illegible] Caffaratti, Fernando de [illegible], Bernardo Mac Farlane, Guillermo Caballo (h.), Jerónimo Parera, Shirley Worimer, Ricardo Echezarreta, Mario Bardelli, Paúl Giraud, W. Pickford, Enrique Betempe, Roberto Cervera, Federico Milla (h.), Raúl Pautasso, Piruco Crouzeilles, Carlos [illegible], Guillermo Diambri (h.) y [illegible].

Enlaces.—

Mañana quedará consagrada la boda de la señorita Angela Fioretti con el señor Juan López, acto a verificarse en casa de los padres de la novia.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Enriqueta M. de Bartez y D. Enrique Monti, subscribiendo las actas del casamiento civil, el Sr. Guido Storti y D. Juan López.

Consagrados los esponsales, se celebrará el acontecimiento con una reunión íntima.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, fué consagrado hoy el enlace de la señorita Anita Battioni con el señor Camilo Giavitto.

En la ceremonia religiosa a verificarse a las 21 horas actuarán de padrinos el señor Juan Battioni y su esposa Da. Carmen de Battioni. Firmarán las actas del casamiento civil, los señores Adolfo Peresutti y Angel Paganini.

Hoy se efectuó la unión matrimonial de la señorita Ida L. de la Torre con el señor José Paroni, grato motivo por el que han sido muy congratulados por sus amistades.

Misas. —

Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia de la Compañía (Padres Jesuitas) rogando por el eterno descanso del alma del señor Juan Mántaras con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Las naves del templo se verán en esta fecha concurridas por los numerosos amigos de los deudos del extinto que los acompañarán en sus oraciones impetratorias.

Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento de la señora Julia A. de Valentinuzzi, se oficiarán misas en la parroquia San José, el 4 de Enero próximo a las 8 horas, culto que congregará sin duda a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

Feria gastronómica de Navidad.—

La feliz iniciativa de asociar a las fiestas tradicionales un fin altruista, haciendo que los desheredados de la fortuna puedan participar de los regocijos inherentes a las clásicas festividades, ha de dar el mayor de los éxitos a la feria de Navidad que en pro del Asilo de la Magdalena y bajo los auspicios de la Comisión Auxiliar de Ex-Alumnas de las Hnas. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se realizará los días 24 y 25 del corriente, a total beneficio de las obras benéficas que éstas realizan.

Todos los manjares exquisitos y golosinas más preciadas, elaborados especialmente por las blancas manos de nuestras niñas distinguidas, serán enviados a nuestros hogares, para que en la tradicional cena de nochebuena o en el día de Navidad digan a las almas felices, cuánta ayuda necesitan todos aquellos que no conocieron el calor del hogar y que sólo entrevieron los esplendores de estas festividades, por la sonrisa de Jesús, radiante siempre en medio del desamparo de sus vidas.

Y a fé que la feria que nos ocupa y de la cual ya hemos hecho referencia en crónicas anteriores, ha de merecer el favor especial con que desde el primer momento han contado sus iniciadoras, al consagrarse personalmente a una tarea que conmueve por el decidido ahinco y especial empeño que ponen en ella las gentiles damas y niñas de la comisión.

Y como si todo esa labor paciente no bastara para enaltecer, esta obra benéfica de méritos tan señalados, el solo hecho de que la feria gastronómica de Navidad, sea rodante, es un motivo más para apreciar en todo su valor lo que ella significa.

Pudieron las niñas de la comisión impresionar al público, con la belleza espectacular de una exposición [illegible], levantar un árbol cubierto de adornos, hilos de oro, estrellas de plata, hermosos juguetes pendientes de las ramas y toda una luminaria que encendieran millares de reflejos y bajo aquel manto, exhibir todas las delicias de esa feria tan habitualmente preparada por ellas; canastos de Navidad, cajones tradicionales, fuentes de fiambres, postres de toda especie, confituras a granel, toda una legión de los más escogidos manjares, pero con una humildad que las honra y con el afán de practicar una caridad sin exhibicionismo de ninguna especie, todas esas delicias elaboradas por las blancas manos de las ex-alumnas del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón, serán llevadas por ellas mismas, hasta la mesa de los hogares radiantes, donde bajo los resplandores del árbol y las guías del muérdago, depositarán su ofrenda, para mayor alegría de aquella fiesta del hogar cristiano, augurando una feliz Navidad.

Todas aquellas personas que deseen asociarse a esta colaboración benéfica, pueden hacer sus pedidos a las señoritas: Tita Tomás Ambrosio, Suipacha 2824, U. T. 4725; Carmencita Argüelles de Iriondo, San Martín 1844, U. T. 2060; Esthercita Aguirre Cullen, San Martín 2359, U. T. 3799 y Ketty Tettamanti Mal, Tucumán 2846 U. T. 5668, en la seguridad de que serán atendidas con la mayor preferencia.

La comisión ha recibido una cantidad considerable de pedidos y ha contado con la decidida ayuda del comercio local que ha donado toda clase de comestibles y especies para los fines que nos ocupan, por lo que podemos asegurar que el más completo éxito ha de coronar a la feria de Navidad que realizan nuestras niñas conocidas en pro del Asilo de la Magdalena que con tanto acierto dirigen las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Homenaje a la memoria del Dr. Pedro J. Saurit.—

De un grupo de amigos que fueron del doctor Pedro J. Saurit, cuyo fallecimiento en su oportunidad provocara una intensa nota de pesar en diversos círculos de nuestra capital, ha partido la idea de tributar a la memoria del malogrado caballero un sentido homenaje, consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

Al acto que cuenta con numerosos simpatizantes se han adherido hasta ahora las siguientes personas:

Carlos E. Sarsotti, Dr. Julio J. Hiver, Ernesto H. Lassave, Dr. Domingo Pujato, Dr. Miguel Valiente, Dr. Elías F. Guastavino, Héctor Bordes, Valentín Reynoso, Dr. Nicolás [illegible] José Vicente Parpal, Dr. Luis M. Niklison, Agustín Alemán, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Carlos J. Arrázola, Carlos A. Sandaza Iturraspe, Manuel Irigoyen, Dr. Juan B. Sarsotti, Horacio Echagüe, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. Julio J. Busaniche, Dr. Francisco Luis Anello, Raúl Gómez Iriondo, Roberto Carreras, Raúl Irigoyen, Raúl E. Aguirre, Dr. J. Bernardo Risso, Vitaliano Vives, Eladio Picazo, Luis P. Picazo, Agustín de Iriondo, Dr. José E. Passeggi Cullen, Miguel Virasoro, Hugo Freyre, Dr. Alfredo J. Balma, Jenaro J. Benet, David Posse Costanti, Dr. Alfredo Magdalena, Dr. Abel Furno, Ricardo Cullen Funes, José García, Romeo César, Miguel A. Parpal, Dr. José B. Menchaca, Aureliano Carreras, Eduardo Gorbea, Luis P. Consolich, Dr. Aureliano Argento, Ing. José U. Aguirre, Roberto Sarsotti, Dr. Pascual Zamora, Héctor Raúl López, Malaquías Méndez Barrios y Dr. Angel Mantovani.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club del Orden.

Arbol de Navidad.—

Mañana a las 18 horas en los jardines de la Municipalidad, tendrá lugar la inauguración del Arbol de Navidad, fiesta que han propiciado las damas de la Sociedad de Beneficencia con un fin altamente benéfico y que a no dudarlo tendrá eco en nuestra sociedad atrayendo a numerosa concurrencia.

El valor de la entrada será para niños y adultos de $ 0.50, teniendo opción los niños con esta entrada a un juguete.

El servicio de confitería será servido por conocidas niñas, habiéndose fijado el precio del copetín a $ 0.60; se servirán además helados, cerveza, etc.

El pozo de sorpresas, de gran aceptación entre el elemento infantil ocupará un lugar destacado, en donde se encontrarán preciosos juguetes a merced de la habilidad de los pequeños pescadores.

Habrá para las personas mayores tres clases de juegos: las carreritas, la chica y la grande y el frutero.

Amenizará esta simpática reunión la Banda del 12 de Infantería, gentilmente cedida por el jefe, Tte. Coronel M. Castrillón.

Demostración.—

Con motivo de haber obtenido recientemente el Sr. Jaime Prats Cardona, el título de Abogado en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un grupo de amigos de éste ha resuelto ofrecerle una demostración que consistirá en una comida a servirse en uno de nuestros principales hoteles.

Las adhesiones se reciben en el domicilio de los Sres: Adolfo Bordes Crespo, San Martín 2249, U. T. 2952, S. T. 11774; Dr. José H. Gaviola, Rioja 2872, U. T. 4847; Ernesto López Rosas, Buenos Aires 2917, U. T. 4046 y Bernardo Vázquez Cullen, Buenos Aires 2677, U. T. 2745.

Del viejo mundo.—

Han llegado a Buenos Aires, de regreso de uno de sus habituales viajes de placer por Europa, en donde permanecieron cerca de un año, los esposos D. Augusto Morisot y Da. María Baquero.

Los viajeros llegarán a esta ciudad mañana jueves a las 7 horas por el Ferrocarril Central Argentino donde serán recibidos en la estación por sus numerosas amistades.

Enfermos.—

—Guarda cama la señora Livia V. de Crivelli. Su vástago goza de buena salud.

—Enferma la señorita María Isabel López.

—En Rosario, mejora lentamente el doctor Manuel Niel.

—Completamente restablecido el subteniente Mario A. Pozzi.

† Don Enrique Galíndez.—

Ha dejado de existir en la Capital Federal el distinguido caballero D. Enrique Galíndez, ampliamente vinculado en los círculos porteños y en esta capital en donde residiera ha tiempo y cuya actuación le hiciera acreedor en el seno de nuestra sociedad de generales afectos.

Apenas conocida la infausta nueva, numerosas notas de condolencia han llegado ante su esposa Da. Angela Iturraspe de Galíndez.

Veraniegas.—

En breve a Mar del Plata, el Dr. César A. Berraz, su esposa Da. Carmen Mal y sus hijos César María Virginia y Carmen.

Viajeros.—

A Pergamino don Francisco Bobbio, su esposa doña María Luisa Angeloni y sus hijos.

—De Tostado el señor Eduardo Carreras.

—De Buenos Aires el señor Julio A. César.

—De Rosario las señoritas Marcela y Verónica Zampettini.

—De Mar Chiquita la señora Mercedes [illegible] de Virasoro y su hija Alcira.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Martínez.

—De Buenos Aires el señor Leopoldo Bouvier y su esposa Da. Sofía Rueda.

Obsérvase gran Mortalidad Infantil en Santo Tomé

Religiosas—

[illegible] del corriente a las 24 horas se celebrará como en años anteriores la tradicional misa de Navidad.

El día 25 en la misa que se rezará a las 8 horas, harán su primera comunión los niños de la parroquia, acto que realzado con la presencia de las familias y amistades de los pequeños comulgantes, [illegible] dentro de su mismo esplendor. A las 10 habrá misa solemne.

Fallecimientos—

El hogar de los esposos Perezlindo se ha visto afligido por una [illegible] desgracia, derivada por el fallecimiento de sus dos hijos — Rita y Agileo, — de cuatro y dos años de edad, respectivamente, y cuyos decesos se produjeron con [illegible] de diferencia, viéndose los desconsolados padres acompañados por sus numerosas amistades, que acudieron desde el primer momento a expresarles su condolencia, renovándose las expresiones de pesar en el acto de la inhumación de los restos de ambos pequeñuelos efectuado ayer en el cementerio local.

Enfermos—

El número de criaturas enfermas y los frecuentes fallecimientos producidos de un tiempo a esta parte han empezado a alarmar a la población.

—Continúa mejorando D. Pedro Verón.

—Mejoran también de las dolencias que los tienen postrados en cama, los jóvenes Gabriel Ferrer y José Baretta.

Sociales—

Sigue aumentando el número de veraneantes que se instalan en esta villa buscando la suavidad de su clima y belleza panorámica de sus alrededores, notándose con este motivo mayor animación, especialmente por las tardes en que tanto la plaza como la playa del Salado se ven concurridas por numerosas familias.

—[illegible] y Lira Creus y que se llevó a cabo el sábado último en el salón [illegible] con el concurso de caracterizados elementos de ésta y de esa capital.

—Circula entre las familias de ésta la siguiente invitación:

"La comisión de la Sociedad Recreativa Juventud Unida, tiene el agrado de invitar a Vd. y familia al baile social que se realizará en el salón Casuarinas el 24 del corriente a las 21 horas.

En espera de vernos honrados con su grata presencia, saludámosle atentamente. — La comisión".

—A causa de la última lluvia ha habido necesidad de postergar el arreglo del local elegido para la realización de las kermesses que patrocina el Club Atlético Central Santo Tomé y que debían empezar a funcionar el 24 del corriente, habiendo sido diferida [illegible] ción para el 31.

Igualmente, por resolución de la comisión directiva del mismo club, ha quedado diferida para el sorteo de la última jugada de la Lotería Nacional del mes de febrero próximo la rifa de la victrola a su beneficio debía hacerse por la jugada de Navidad de este año. — (Corresponsal).

Dto. Vera

DESDE SANTA FELICIA

Los obrajeros son los que realizan la más dura labor que exige la elaboración de los rollizos de quebracho; industria ésta de la que se derivan todas las demás actividades de esta región y de cuya prosperidad depende la mayor parte de la vida comercial de la zona. Pues bien esta humilde clase trabajadora, debido al desamparo, ignorancia, aislamiento y olvido a que está relegada, soporta, con verdadero estoicismo las mayores penurias.

Sus viviendas son míseras chozas, que ellos mismos construyen en los claros del monte cercano a los obrajes. Unos cuántos palos a pique con un poco de barro constituyen las paredes; dos o tres viejas chapas de zinc forman el techo. El viento, el frío, la lluvia, los intensos rayos solares; se cuelan a través de las numerosas rendijas, muy comunes en éstas rústicas e improvisadas construcciones.

Cuando el obrajero cuenta con familia, que en la mayoría de los casos, se ve obligado a vivir en el más [illegible] hacinamiento.

Mal alimentado, peor vestido, inicia su labor con los primeros albores del día para finalizarla al atardecer; cuando no la prolonga en horas de la noche; pues como se le paga de acuerdo a la madera que trabaja se esfuerza por obtener un jornal que compense por lo menos, los gastos que le exige su precaria vida, aumentados enormemente, en este caso, por los altos precios que deben pagar por los artículos de primera necesidad; galletas, carne, grasa, arroz, etc., que los contratistas les venden en sus provedurías instaladas [illegible] so y donde están obligados a comprar, pues carentes de dinero y de créditos no pueden hacerlo en otra parte; como ser en el almacén que la Cía. Forestal tiene instalada en éste pueblo y donde las mercaderías se cotizan a precios razonables.

Resulta desconsolador que esta clase trabajadora, la más humilde si se quiere, sea la única damnificada; en este caso, por la actual crisis que soporta el país. No se crea que en épocas de prosperidad [illegible] suerte; pues la ardua, penosa y dilatada tarea diaria es siempre la misma y los jornales muy poco mejoran, pero vuelto el comercio a su ritmo normal, las mercaderías retornan sus precios regulares y no se ve [illegible] a pagar los arbitrarios y exhorbitantes precios que el contratista le impone, casi el único proveedor en estos casos de depresión económica; pudiendo establecer un cierto equilibrio en su economía, nivelando los gastos a sus jornales — que comer todos los días, contar con la ropa indispensable para él y sus familiares, no deber y "algunos pesitos para los vicios" (expresión típica) son las manifestaciones del más alto bienestar alcanzado por el obrajero en épocas normales o de prosperidad general.

Decía anteriormente que eran éstos los únicos castigados por la actual crisis; en este caso y sin razón dominante que lo justifique, porque nadie puede llamarse a engaño sobre las buenas utilidades que la industria del rollizo reporta; pero cuyos dos únicos grandes beneficiarios son el contratista y la Cía. Forestal. Esta última en varias ocasiones suspendió casi totalmente sus obrajes y llegó hasta la paralización de algunas de sus fábricas. Justificaba esta medida con la baja y poca demanda del tanino y rollizos.

Es lógico suponer entonces que vueltos aquellos (obrajes y fábricas) a sus actividades acostumbradas, obtenga ésta sus compensaciones [illegible] El contratista [illegible] tible que la justifique claramente; enriquece a ojos vistas.

Es inobjetable, que la Cía Forestal, que sus buenos capitales tiene expuestos en ésta zona, con fines muy loables; obtenga óptimos rendimientos, pero hay reparos que oponer a que permita, con conocimiento o sin él que terceros, poco escrupulosos se beneficien, en forma evidente, a expensas del obrajero, aprovechando la ignorancia y el desamparo en que éstos viven.

Mientras éstos apenas pueden subvenir a sus necesidades con el jornal que obtienen el contratista percibe ganancias leoninas que ingresan a sus caudales particulares.

Agréguese a ésto las utilidades que les dán sus provedurías; y las conjeturas más optimistas no llegarían a precisar sus totales beneficios.

Tiene la Cía. Forestal, al lo ignore [illegible] a las reparaciones ya que ella con un elevado espíritu de justicia, podría remediar la afligente situación del obrajero, tienen también las autoridades competentes, [illegible] mal social: y ellas que manejan el bisturí que empareja todas las desigualdades y reprimen todos los abusos, sabrán [illegible] en este caso.

Corresponsal

INAUGURACION DE REMATES EN VILLA ANGELA

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

El día [illegible] de enero próximo, se realizará la inauguración de los remates - feria que serán organizados por el martillero Sr. José M. Cassola.

Esta iniciativa ha sido muy bien recibida en este pueblo por cuanto ha venido a llenar una sentida necesidad, ya que los hacendados de esta zona tendrán su mercado para sus haciendas, lo que redundará en beneficio de la economía del territorio, por lo que la empresa es digna de ser secundada por las fuerzas vivas.

Ciclistas en la plaza

Se viene notando que todas las tardes y noches, la plaza es invadida por un buen número de ciclistas los que han tomado este paseo como pista o sitio de entrenamiento, deteriorando los canteros, maltratando las plantas y molestando a las familias que concurren a gozar un poco de aire fresco.

A efecto de evitar cualquier accidente, sería conveniente que la municipalidad tomara cartas en el asunto, dando intervención a la autoridad policial si necesario fuere.

Exceso de velocidad

Con suma frecuencia se ve que las calles del pueblo son tomadas por autódromo por los conductores, quienes toman estas arterias para poner a prueba sus motores y su destreza para el volante, desarrollando una velocidad excesiva.

Como esto constituye un peligro para el tráfico, sería también conveniente que las autoridades respectivas procedan a cortar este mal, tomando las medidas que el caso requiere.

FALLECIMIENTO LAMENTADO EN SUNCHALES

Después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad, dejó de existir en ésta, el día 16 del corriente mes, el estimado vecino de C. Raquel don Antonio Fornorio, a la edad de 68 años.

Después de prestar 6 años de servicio militar en la Guardia Real del extinto Rey Humberto Io. en Italia, llegó a nuestras playas el año 1888, sin más caudal que la energía de sus brazos y una voluntad inquebrantable con que se sobrepuso la árdua lucha por el bienestar.

Desde un principio se dedicó a las tareas agrícolas, donde recogió los primeros frutos con que compensaba sus sinsabores, formando más tarde un hogar humilde, el que por sus cualidades de honestidad y rectitud, bien pronto se destacó entre el vecindario que lo rodeaba y así se vió coronado por el éxito soñado.

El elocuente aprecio de que gozaba ha quedado demostrado al transportar sus restos a su última morada, los que fueron acompañados por sus numerosas amistades.

NUEVA FIRMA COMERCIAL EN S. M. DE LAS ESCOB.

Ecos de un baile—

Lucidos contornos alcanzó el baile social realizado en el salón "Leone" por los conscriptos de la clase 1911, danzándose con sumo entusiasmo hasta avanzadas horas de la madrugada.

Numerosas familias de la localidad y pueblos vecinos, asistieron al baile, llevando gratísima impresión por el acto preparado y por el feliz desempeño de la conocida orquesta que dirige el músico local Sr. Luis Fassina, quienes interpretaron las piezas de más reciente actualidad.

Ejecutóse el vals "Tristezas" producción reciente del nombrado señor Fassina, y el que tanta difusión ya alcanzara.

Comerciales—

Bajo el rubro de Alberto Juan Thové y Hno., abrió sus puertas un nuevo negocio de tienda, zapatería y sombrería, bajo los mejores auspicios.

Los dueños de la nombrada casa, han conseguido una numerosa clientela, debido a las mercaderías de última creación, y a los reducidos precios, cosa que constituía una gran necesidad para la población.

Con motivo de las fiestas de Navidad, hanse recibido un extenso surtido de juguetería, el que hace las delicias de la clase menuda.

Viajeros—

De Santa Fe, el señor Santiago Juan Thové.

Corresponsal

Son buenas las cosechas en Santiago del Estero

Según un informe presentado a la gerencia del Ferrocarril Central Argentino por su Departamento de Fomento Rural, las cosechas de trigo y lino en la provincia de Santiago del Estero son buenas, a pesar de que las heladas de fin de invierno dañaron algo a los trigos y la "isoca" produjo algunos perjuicios al lino.

El informe especifica que los rendimientos para el cereal pueden calcularse en un término medio de 800 a 1200 kilos por hectárea, con algunos máximos aislados de más de 2200 kilos por hectárea y para el oleaginoso de 500 a 800 kilos por hectárea, con máximos de 1200 kilos.

A continuación se refiere el informe a la fertilidad de todas las tierras de aquella zona, señalando que muchos linares, después de haber sido devorados por la "isoca" han vuelto a brotar y presentan un vigor tan notable como los que quedaron incólumes. Para demostrar la "fuerza" de las tierras cita el caso del agricultor Carlos Colombo de Malbrán, que desde hace ocho años consecutivos cultiva lino sobre el mismo terreno, pudiendo considerarse este caso como único.

D. Militar No. 36

Excepciones

Los ciudadanos Emilio Bernardo Córdoba, y David Ramón Battioni, de la clase de 1911 y matrícula individual 3235304 y [illegible]179, respectivamente, han solicitado excepción del servicio militar.

El primero comprendido dentro de los términos de la ley 4707 inciso 6, sostén de padre impedido, y el segundo por sostén de madre viuda.

Una mano anónima arrojó un ladrillo que el canillita recibió en la frente

Poco antes de las 21 horas de ayer, varios canillitas iban voceando diarios por calle 4 de Enero hacia el sud. Entre ellos se encontraba Manuel Balgorria, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en Saavedra y J. J. Paso. En circunstancias que iban llegando a Rosario una mano anónima les arrojó un ladrillo, proyectil que recibió Balgorria, quien cayó al suelo herido en la frente. Solicitada una ambulancia fué conducido a la Asistencia Pública donde se practicaron la primera cura y seguidamente trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en la cama 22, pabellón 4.

La seccional segunda ha iniciado diligencias para identificar al autor de tan incalificable agresión.

Le robaron un cajón

Jorge Isaac Garcilazo, argentino de 12 años de edad, domiciliado en Rivadavia y Moreno, ha sido víctima de una ratería que para él tiene importancia de quiebra. Garcilazo, que es lustrabotas callejero, acostumbraba a dejar su cajón-salón en las cercanías de la plaza España. Según Jorge, le han robado la caja con los cepillos y betunes lo que le representan 10 pesos de daños. La tercera ha iniciado diligencias para devolver a su dueño el cajón robado.

TRIBUNALES

COBRO DE PESOS

Por la secretaría [illegible] se dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue [illegible] Hnos. contra el Gobierno de la Provincia y se hace lugar a la demanda condenando al gobierno a pagar a los actores dentro de 10 días, el capital reclamado, pesos [illegible], sus intereses y costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Sixto Beyer y en $ 100 los del procurador Ferraris.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue [illegible] Seguir y N. Mequieri contra Juan Santiago Weitstein, se resolvió: revocar la resolución apelada y admitir la demanda entablada, con costas. En $ 20 se regulan los honorarios del doctor Villanueva y en $ 10 los del procurador de la Peña.

—En el juicio que sigue Pedro Wassiam contra La Fibralina, se dió por reconocido a favor del actor la suma de $ 2.273.

DECLARATORIA

En el sucesorio de [illegible] Puerismarino se declaran herederos a su esposo Pedro Scotto y a sus hijos Angelo y Pedro Scotto.

EJECUCION DE HIPOTECA

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que siguen Francisco Cano y Juan J. [illegible] contra Juan [illegible], sobre ejecución de hipoteca, para [illegible] el pedido de nulidad formulado por el ejecutado. El juzgado rechaza, con costas la impugnación [illegible] el remate de que da cuenta el actor. En $ 250 se regulan los honorarios del doctor Juan E. [illegible] y en $ 150 los del doctor Juan Luis Depetris. Relacionado con las observaciones formuladas acerca de la boleta de contribución directa transcripta bastará apuntar que el instrumento público hace plena fe hasta que sea arguido de falso, por acción civil o criminal de la existencia material de los hechos, que el oficial público hubiere anunciado como cumplidos por el mismo (artículo 993 del C. P.) Por otra parte la escritura ha sido leída a las partes, es decir que antes de suscribirla conocían su contenido, no siendo, entonces, posible aceptar las observaciones.

SUCESORIO

En el sucesorio de Francisco Di Leo se declara único heredero a su hermano Concordio Di Leo.

VENIAS CONCEDIDAS

Se concedió la venia solicitada por la menor Gregoria Vallejos para contraer matrimonio con Marcos Ronchetti, oficiándose al Registro Civil.

—Se concedió la venia solicitada por Pedro Manzi para que en nombre de sus menores hijos reciba en préstamo $ 2.000 a un plazo de tres años con un interés del 9 por ciento, pactando, en garantía del mismo con derecho real de hipoteca el inmueble propiedad de los menores.

Un tranvía de la línea 4 arrolló a una vaca

A la 0.15 hora de hoy, un tranvía de la línea 4 corría por calle A. del Valle hacia el norte, cuando al llegar a la altura de M. Zapata y R. Martínez se le cruzó una vaca lechera. El guiador del tranvía no pudo detener la marcha y arrolló al vacuno. El animal resultó ser propiedad del señor Marcos Rioli, domiciliado en barrio Calcagno, y resultó con heridas tan graves que murió a poco de ocurrido el accidente.

Una señora quiso envenenarse anoche

Anoche, a las 23 y 40 horas, una mujer de 22 años de edad, sostuvo una discusión con su compañero. Poco después ésta se encerró en su habitación y seguidamente apareció en el patio de la finca dando fuertes gritos en demanda de socorro. Solicitada una ambulancia a la casa central de auxilios, se supo que la citada señora había ingerido una porción de permanganato. Luego de atendérsele la primera cura fué trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste en la cama 21 del pabellón 4.

En el monte, pendiendo de un árbol hallaron a un joven polaco

La policía de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, ha informado en la fecha al magistrado instructor en turno de un suicidio descubierto ayer a las 10 y 30 horas, y el que según informes médicos se habría llevado a cabo el viernes de la semana pasada.

Poco antes de la hora indicada un vecino del lugar se internó en un monte, sito a 500 metros en las afueras del pueblo, y descubrió pendiente de un arbusto el cuerpo de un hombre. Con la macabra nueva se fué el vecino a las autoridades quienes comprobaron la veracidad de lo denunciado.

El comisario constató que colgado de un árbol pendía Jol Slotdz, polaco, de 33 años de edad.

El cadáver fué entregado por la policía a los deudos del suicida. Se ignoran las causas que motivaron determinación tan trágica en Jol Slotdz.

—Se concedió la venia solicitada por P. Pablo J. Negro para que en nombre y representación de sus hijos menores venda en privado por un precio no menor de $ 3.000 el inmueble de los mismos ubicado en la colonia Sarmiento.

PEDIDOS DE QUIEBRAS

La firma [illegible] solicitó la quiebra de [illegible], comerciante de San Cristóbal, por un documento de pesos 106.

—La misma firma pidió la quiebra de [illegible], comerciante de Guadalupe, departamento La Capital, por un documento de $ 80.

Juez doctor Leiva. Secretaría Passeggi.

FIANZA ACEPTADA

El Superior Tribunal de Justicia aceptó la fianza de Atilio Giavedoni para que ejerza de Martillero Público el señor Héctor Gómez.

PERMISO

Se concedió 5 días de permiso a Don Luis B. Garibaldi, escribano público de [illegible]. El Registro será atendido por el escribano Señor [illegible].

SENTENCIA EN PROCESO CRIMINAL

La Sala de 2a. turno secretaría Soorero dictó fallo en la causa que por el delito de violación se sigue contra Cecilio Colman. El tribunal modifica la sentencia apelada, condenando al procesado como autor del delito de ultraje al pudor previsto en la última parte del artículo 127 del C. Penal, a sufrir la pena de seis años de prisión, pena que cumple el 22 de noviembre de 1936.

DELITO DE DEFRAUDACION

La Sala de 3er. Turno por la secretaría [illegible] ha dictado resolución en la apelación interpuesta contra el auto de prisión [illegible], por el delito de defraudación. La Sala revoca el auto apelado porque no se hallan reunidos los requisitos del art. 187 C. Penal.

10 procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Francisco S. Cordamaglia, acusado de hurto; Rubloc Lukas, lesiones; Felipe Contreras, a disposición del juez de crimen de la primera nominación; Esteban Alvarez, Estanislao Coronel, Pedro Eugenio Silva y Arturo Bordarelli a disposición del mismo magistrado; Sixto Ramírez, [illegible]; Félix Yuranovich (a) "El Peregrino", acusado de delito privado y estafa.

DECLARATORIA DE POBREZA DENEGADA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña dictó resolución en las gestiones iniciadas por doña Carmela Ingui de Parano para obtener su declaratoria de pobreza. El juez no hace lugar a lo solicitado, con costas. En $ 100 los honorarios de la doctora Ana Francia de Gómez. El juez establece que como lo dispone el artículo 1067 del C. de Procedimientos Civiles, es requisito indispensable para ser declarado pobre, no poseer bienes por más de mil pesos. Que con la prueba aportada en autos, se justifica que la solicitante dispone de bienes que exceden de la suma indicada por lo que no corresponde hacer lugar a estas gestiones.

SUCESORIOS

Por la secretaría de la Peña se dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Mateo Petersen, declarando que son sus herederos su esposa Juana Montio y sus hijos Elena, Luisa, Clorinda y [illegible] Petersen.

—En el sucesorio de Juan Colombino se dictó una resolución aprobando las operaciones de inventario y avalúo.

REVOCATORIAS DENEGADAS

En el juicio que sigue A. Mántaras contra Tochi y Cía., sobre daños y perjuicios, para resolver la revocatoria del decreto de fecha 18 del mes de noviembre en el cual se ordenaba correr traslado de la demanda y el allanamiento de la actora, se hace lugar a la revocatoria, sin costas.

—En los autos Carmelo Giamusso, su quiebra, se resolvió no hacer lugar a la revocatoria del decreto del auto de quiebra, haciendo suyo el juzgado los fundamentos del dictamen fiscal.

JUICIO CONTRA EL GOBIERNO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Basso, Tenneher y Cía. contra el gobierno de la provincia, se dictó fallo: Se hace lugar a la demanda y en su consecuencia se condena a la provincia a pagar a los actores, dentro de 10 días, la cantidad reclamada, $ 6.520.33, sus intereses y costas. El juzgado establece que en autos está plenamente comprobada la deuda sin que pueda aceptarse la defensa hecha por el señor Fiscal de Estado por cuanto no ha sido motivo de controversia aparte de que la prueba aportada por la parte actora lo destruye en absoluto.

JUICIO DE REIVINDICACION

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sigue Eduardo, María y Francisco Latzina contra Gabriel Gainza, sobre reivindicación de una fracción de terreno ubicada en calle Amenábar. Se admite la demanda y se condena a Gainza a restituir a los actores dentro de diez días el terreno con más los frutos percibidos y que por su culpa hubiere dejado de percibir y costas.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaría Passeggi, declaró abierto el concurso civil de Angel T. Ferrando, de esta plaza. Se nombró síndico al doctor José María Santa Cruz.

CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores Nicolás Vanni, de esta plaza.

Activo: $ 52.060.40.
Pasivo: " 61.833.88.

Juez doctor Leiva. Secretaría Passeggi.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso contra Ramón María Moyano. Se le condena a 15 años de prisión que termina el 25 de noviembre de 1945.

CADUCIDAD DE PROCEDIMIENTOS

En el juicio que sigue Luz Amado contra Salvador Caputto, sobre cobro de pesos, se declara la caducidad de los procedimientos en segunda instancia y dar por firme y ejecutoriada la sentencia que ha motivado el procedimiento extinguido, sin costas.

REGISTRO DE COMERCIO

Disolución—

Quedó disuelta la sociedad Marconetti y Cía. que operaba en cereales en Santa Clara. Se clausuran las operaciones comerciales.

—Quedó disuelta la sociedad Peretto y Bonetto con ramos generales en Santa Clara. Se hace cargo del activo y pasivo Francisco Peretto.

Contratos—

Berga y Place.
Domicilio: Sastre.
Capital: $ 30.000.
Socios: Ceferino Berga y Fco. José Place.
Ramos: Imprenta.
Duración: Indeterminada desde el 1º de [illegible] de 1931.

—[illegible], Salera y Cía.
Domicilio: [illegible].
Capital: $ 18.000.
Socios: José María Salera, Pascual Schiavi y Federico Alemán.
Ramos: Compraventa de cereales.
Duración: Indeterminada.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría [illegible]

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares: [illegible] Faustino Villar, Juan Martorell, Benito Amado Pérez y Domingo Alfredo Rinaldi.

[illegible] Pedro L. [illegible], violación y substracción de correspondencia.

—[illegible], infracción al artículo 16 de la ley 4707.

—[illegible] de los que resultaron víctimas P. Pabl[illegible] [illegible] y [illegible] Sánchez.

—[illegible] en el [illegible] de [illegible] en San Javier.

RESOLUCIONES

Manuel Pedro Karlon, pedido de excepción militar, se le declara comprendido dentro del inciso b del artículo 63 de la ley 4707.

—[illegible] Kutner, nulidad de carta de ciudadanía. Se declara nula y sin ningún valor la carta de ciudadanía argentina otorgada a Kutner y se manda eliminarlo de los padrones electorales.

—[illegible], infractor al artículo 16 de la ley 4707, se le absuelve de culpa y cargo.

—Aldo Depetris, pedido de excepción militar, se le declara comprendido dentro del inciso b del artículo 63 de la ley 4707.

—Se regulan los honorarios del señor Angel J. Nigro como perito en el incendio del [illegible], en la suma de [illegible].

—En la sumaria información sobre excepción militar iniciada por Jorge Osvaldo Bayo, se le declara comprendido dentro del inciso d, del artículo 63 de la ley 4707.